



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA
DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA

**EDUBLOG COMO HERRAMIENTA PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y
CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE: PARQUE ZOOLOGICO
CHORROS DE MILLA, ESTADO MÉRIDA VENEZUELA**
Trabajo de Grado elaborado para optar al título de
Maestría en Educación Mención Enseñanza de la Geografía

Autora: Lcda. Mary Sandra Rosales de P.

San Cristóbal, Noviembre 2017



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA
DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA

**EDUBLOG COMO HERRAMIENTA PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y
CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE: PARQUE ZOOLOGICO
CHORROS DE MILLA, ESTADO MÉRIDA VENEZUELA**

Trabajo de Grado elaborado para optar al título de
Maestría en Educación Mención Enseñanza de la Geografía

Autora: Lcda. Mary Sandra Rosales de P.
Tutor: Msc. Dené D. Pernía Atencio.

San Cristóbal, Noviembre 2017

DEDICATORIA

Al Ser Supremo quien bendice cada huella en el camino de mi vida ayudándome a superar las dificultades de salud por la cual atravesé, gracias Dios por haberme otorgado el capacitarme a nivel académico y construir mis valores, mis conocimientos y la formación de un ser humano digno de humildad honestidad. A ti dedico una oración.

A Mis Padres, por enseñarme el significado del estudio es lo único que realmente nos pertenece a cada ser humano, a mi esposo por el apoyo y fortaleza, a mis hijos, mi hermano y familia. A mis suegros, mis cuñados y cuñadas.

Al Tutor por guiar mis pasos en el desarrollo académico de la investigación. A la Lcda. Norelis M. Por el apoyo constante en la coordinación de la maestría. Al Dr. Armando Santiago, Profesores Fernando Guerra y Julio González.

Al Parque Zoológico Chorros de Milla y todo su personal y Cormetur Mérida.

ÍNDICE GENERAL

ACTA	pp iii
DEDICATORIA	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE CUADROS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I EL PROBLEMA	4
Planteamiento del Problema	4
Objetivos del Estudio	14
Importancia y Justificación	14
CAPÍTULO II MARCO TEORICO	17
Antecedentes	17
Bases Teóricas	21
La Fauna Silvestre: su protección y conservación	21
Zoológicos y Refugios de Fauna Silvestre	30
Educación Ambiental y Geoenseñanza	38
Las Tics en Educación	42
Bases Legales	52
CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO	60
Naturaleza de la Investigación	60
Estudios Fenomenológicos	61
La Teoría Fundamentada	62
La Investigación Etnográfica	63
La Investigación Acción	63
Tipo de Investigación	64
Diseño de la Investigación	64
Fase I Diagnóstico	65
Fase II Factibilidad	65
Fase III Diseño de la Investigación	67
Población o Universo y Muestra	67
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	68
Técnica de Observación	69
Notas de Campo	69
Fotografías	70
Análisis e Interpretación de Datos	70
CAPITULO IV ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	72

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	76
CAPÍTULO VI PROPUESTA	78
Hacia un Aprendizaje Integral desde el Blog	81
Pilares Educativos presentes en el Blog	87
Descripción del Blog	87
REFERENCIAS	90
ANEXOS	97

www.bdigital.ula.ve

ÍNDICE DE CUADROS

	pp.
Cuadro N° 1. Tipos de Educación	84
Cuadro N° 2. Especies Animales en el Parque	88

www.bdigital.ula.ve

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA
DR. PEDRO RINCÓN GUTIERREZ
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCION ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA

EDUBLOG COMO HERRAMIENTA PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y
CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE: PARQUE ZOOLOGICO
CHORROS DE MILLA, ESTADO MÉRIDA VENEZUELA

Autora: Lcda. Mary Sandra Rosales

Tutor: Msc. Dené D. Pernía Atencio

Fecha: Noviembre 2017

RESUMEN

De acuerdo a su naturaleza, el trabajo desarrollado es cualitativo, con un diseño no experimental con un tipo de investigación de campo, con basamento documental y un nivel descriptivo, sigue la modalidad de proyecto factible, por presentar una propuesta o vía de solución para resolver un problema, su objetivo general es: elaborar un Edublog como herramienta para la educación ambiental y conservación de la fauna silvestre en el contexto del Parque Zoológico Chorros de Milla, Estado Mérida, Venezuela. La población estuvo constituida por las 34 personas que trabajan en el zoológico de los Chorros de Milla, se efectuó un muestreo no probabilístico y, en este sentido, se seleccionaron informantes claves para conversar con ellos, utilizando la entrevista no estructurada a fin de obtener información pertinente y válida para la investigación. Se efectuó el análisis de la información, obtenida por vía de la entrevista, tomando en consideración los objetivos específicos planteados. Este análisis permitió obtener las siguientes conclusiones: en lo concerniente a las potencialidades didácticas, estratégicas y de educación ambiental, se pudo constatar que existen programas para la conservación, preservación y educación ambiental como los dirigidos a la conservación del Cóndor, la Danta y el Oso Frontino. Existió un programa dirigido a los estudiantes y visitantes del parque que buscaba el fomento de la preservación de los recursos naturales y la protección de las especies en peligro de extinción. No existe un programa interactivo multimedia, vía internet, para la promoción del parque

Descriptores: Contexto Geográfico, Educación Ambiental, Edublog

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA
DR. PEDRO RINCÓN GUTIERREZ
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA

EDUBLOG COMO HERRAMIENTA PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y
CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE: PARQUE ZOOLOGICO
CHORROS DE MILLA, ESTADO MÉRIDA VENEZUELA

Autora: Lcda. Mary Sandra Rosales

Tutor: Msc. Dené D. Pernía Atencio

Fecha: Noviembre 2017

ABSTRACT

According to its nature, the work developed is qualitative, with a non-experimental design with a type of field research, with a documentary foundation and a descriptive level, following the modality of feasible project, by presenting a proposal or solution to solve a problem, its general objective is: to develop an Edublog as a tool for environmental education and wildlife conservation in the context of the Chorros de Milla Zoological Park, Mérida State, Venezuela. The population was constituted by the 34 people that work in the zoo of the Chorros de Milla, a non-probabilistic sampling was carried out and, in this sense, key informants were selected to converse with them, using the unstructured interview in order to obtain information relevant and valid for the investigation. The analysis of the information obtained through the interview was made, taking into consideration the specific objectives set. This analysis made it possible to obtain the following conclusions: regarding the didactic, strategic and environmental education potentialities, it was possible to confirm that there are programs for conservation, preservation and environmental education such as those aimed at the conservation of the Condor, the Danta and the Bear Frontino.

There was a program aimed at students and visitors of the park that sought to promote the preservation of natural resources and the protection of endangered species. There is no interactive multimedia program, via internet, for the promotion of the park

Descriptors: Geographical Context, Environmental Education, Edublog

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el planeta se encuentra sometido a constantes y peligrosos cambios ambientales, que a gran escala y alcance mundial amenazan la salud humana, estos cambios comprenden el cambio climático, el agotamiento de la capa estratosférica de ozono, la pérdida de diversidad biológica, cambios en los sistemas hidrológicos y en las reservas de agua dulce, la degradación de la tierra y las presiones ejercidas sobre los sistemas de producción de alimentos. En este sentido, es necesario el reconocimiento de la geografía como la ciencia que estudia la superficie terrestre, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que forman al relacionarse entre sí, es decir, se encarga del estudio de los eventos físicos, biológicos y humanos que suceden en la superficie terrestre, investiga sus causas y analiza sus consecuencias.

La geografía física, como rama de la geografía, se encarga, con la geomorfología, la hidrología y la climatología, del estudio de la Tierra desde sus inicios, los eventos naturales que en ella se originan y su transformación hasta su estado actual. Los estudios de esta ciencia, permiten, tanto a las autoridades y a los organismos mundiales, nacionales y locales establecer estrategias y políticas para frenar esos cambios ambientales, que en forma permanente, amenazan la salud humana.

Es evidente, que la Educación y las Tecnologías de Información y Comunicación en adelante TIC, están transformando la forma de enseñar y aprender, por supuesto cambian el rol de docente/estudiante, al mismo tiempo que reorientan el quehacer pedagógico en el aula. Según Noguera (2011) "...la incorporación de las TIC en la educación, tiene como función ser un medio de comunicación e intercambio de conocimiento y experiencias, son instrumentos para procesar datos, es fuente de recursos, medio lúdico y desarrollo cognitivo" (p. 61). Esto significa, que las TIC contribuyen al acceso universal de la educación, igualdad de instrucción, modificación del ejercicio de enseñanza y conllevan al aprendizaje de calidad.

El objeto fundamental de ésta investigación es la de elaborar, mediante el estudio de los instrumentos tecnológicos de la información y la comunicación un Edublog que permita fortalecer la educación ambiental .y la conservación de la fauna silvestre presente en el parque Zoológico Chorros de Milla, Estado Mérida Venezuela integrando cada uno de los valores esenciales para crear conciencia en las escuelas, de igual forma, motivar la participación en forma activa, interdisciplinaria y académica, ubicando al ser humano en un espacio óptimo para su desarrollo integral

Dentro de éste orden de ideas, el conocimiento epistemológico surge del análisis de las capacidades y destrezas, orientados a un campo de acción constituido por una enseñanza geográfica con utilización de la plataforma de las tecnologías de la información y comunicación (Tic), siempre tomando como base los cuatros (4) pilares fundamentales de la educación, el saber, el aprender, el convivir y el ser, todo con el propósito de contribuir y resolver los problemas a lo largo de toda la vida para la existencia de una mejor interacción entre el ser humano y los seres vivos en este caso (los animales).

Con el transcurrir del tiempo, la humanidad incluyó nuevos software para estar actualizados e informados, dichas herramientas son importantes para el desarrollo del contexto social, entre estos mencionamos; los diseños de páginas web, blogs, entre otros, estas tecnologías se encuentran presentes como fuentes requeridas para ofrecer temas de interés en cualquier ámbito, entre ellos el geográfico y aún más específico la fauna como investigación en el desarrollo del trabajo, se aplicaron las tecnologías con fines didácticos en pro de enseñar geografía con enfoques dirigidos a los valores sobre la conservación de especies en peligro de extinción, la intensión de esto es involucrar a las instituciones para una mejora de la calidad en la enseñanza de la geografía.

El presente trabajo está estructurado en capítulos de la siguiente forma: El capítulo I plantea el problema, se formulan los objetivos y se presenta la justificación e importancia de la investigación; el capítulo II contiene los

antecedentes de la investigación, las bases teóricas, las bases legales; el capítulo III; contiene los elementos metodológicos que sustentaron la investigación como: naturaleza, tipo y diseño de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, análisis de los datos y procedimiento de la investigación; el Capítulo IV comprende el análisis de los datos obtenidos a partir de la información suministrada por los informantes claves; el capítulo V contiene las conclusiones y recomendaciones y por último el capítulo VI se presenta la propuesta que la autora consideró necesaria ofrecer, para el mejoramiento de la realidad educativa investigada.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El siglo XXI se ha caracterizado por el reconocimiento de la problemática ambiental global, producto de la compleja relación entre la sociedad y la naturaleza, los cuales se desarrollan en el tiempo y se extienden en el espacio; en primer lugar, la sociedad es la encargada de organizar el ámbito geográfico y en segundo lugar el ser humano lo utiliza positiva o negativamente dando origen al entorno que lo rodea. De tal forma, que las recíprocas influencias e interrelaciones ser humano-ambiente han constituido siempre un objeto de estudio de la Geografía, por tal motivo en la actualidad se considera indispensable tales relaciones en función de comprender la manera en que los ser humano se integra con los ecosistemas.

Ahora bien en razón a que la tierra es la morada de los seres vivos, es un todo inseparable y debe ser tratada globalmente. Por tal motivo, Ravetta (2013) señala a la Geografía como: “La disciplina más adecuada, por su forma de estudiar en un todo las problemáticas ambientales que aquejan la vida del planeta y proyectar mejoras en la calidad de vida del hombre y la protección de la naturaleza” (p.22). En efecto, la visión integral desarrollada por la Geografía del espacio transformado, facilita comprender la dinámica de las interacciones de los distintos elementos que lo integran y las actividades que el ser humano puede desarrollar para utilizar y aprovechar los ecosistemas de manera óptima, dando origen a las diversas formas de preservar el planeta.

Esta tendencia, facilita a las poblaciones humanas razones científicas que justifican la conservación del espacio geográfico con todos los recursos naturales en general, acordando continuar la relación Geografía/Ambiente, justificada en ordenar el espacio para permitir diversas formas de uso de los recursos, conservar el patrimonio natural, cultural e histórico de cada país, igualmente administrar los elementos naturales al respetarlos desde la base

de la satisfacción de las necesidades de las comunidades actuales produciendo el mayor beneficio para las generaciones futuras en procura del sostenimiento de los seres vivos en el planeta.

En este mismo orden de ideas, el contexto geográfico afronta retos al tratar de analizar las relaciones entre la fauna silvestre y los seres humanos, concretamente en la actividad conservacionista sobre los ecosistemas existentes en espacios donde los hábitats están protegidos, esto permite el resguardo de la vida silvestre y el desarrollo y difusión de la información sobre el valor que tienen las especies silvestres para la humanidad, convirtiendo la propagación de datos en una estrategia importante para impulsar la preservación.

En líneas generales, la fauna se presenta como un importante recurso natural renovable, los animales son capaces de reproducirse y prosperar en libertad sin ayuda de los seres humanos, así como también en instalaciones adecuadas (zoológicos, parques, otros) con la asistencia de los seres humanos, según Morales (2013):

...la Geografía estudia y entiende que la fauna silvestre autóctona no está adaptada a vivir con el hombre, tarde o temprano su temperamento cambia a causa de ser sacados del hábitat natural y encerrados en jaulas, por interacción con humanos o por el cambio climático...estos pueden volverse agresivos, deprimirse y morir..., de tal juicio parte la idea de promover información que justifique las acciones para ayudar a su preservación (p. 193).

La situación descrita, facilita comprender la importancia de proteger las especies silvestres, principalmente cuando éstas mantienen relación con los seres humanos, quienes son los proveedores de todos los requerimientos (adecuación de espacios, alimentación, cuidados) para crecer, desarrollarse y reproducirse.

Desde la perspectiva educativa, se persigue la formación de ciudadanos que lleguen a ser conscientes y se preocupen de manera global por el planeta y todo cuanto dentro de la tierra ocurra, máxime de los problemas

que su interacción con la naturaleza ocasionan. Sin duda, el pareo Educación/Ambiente plantea para Castellano, (2014) "...promover conocimientos, formar actitudes, motivar, crear deseos y desarrollar destrezas necesarias para trabajar de manera individual o colectiva en la solución de los problemas ambientales actuales y en la prevención de otros nuevos" (p. 05). Se trata, de ayudar a comprender que las personas son parte inseparable del ambiente y cualquier acción de su parte altera el entorno de forma perjudicial o beneficiosa.

En atención con este análisis, la educación persigue el propósito de contribuir con la población para que adquieran un conocimiento elemental de cómo puede resolver los problemas ambientales y admitir la responsabilidad individual y social para cooperar en la solución, desde el enfoque Geográfico, la educación, se centra más en las causas que producen el deterioro del espacio físico y en los elementos naturales, que en el estudio de los síntomas. El ejemplo más preciso, puede relacionarse con la influencia de la actividad humana en la contaminación atmosférica, del agua o degradación de los suelos, entre otros.

A tal efecto, el binomio Educación/Ambiente se consolida como el proceso formativo permanente que debe empezar desde los primeros niveles educativos y continuar a lo largo de toda la vida de los seres humanos, con la finalidad de propiciar la participación activa en la prevención y resolución de problemas ambientales. Además, dicho par requiere de un enfoque interdisciplinario, sabiendo aunar en un todo integrado los aspectos que más le interesen según la disciplina o área académica. Al igual, implica la utilización de diferentes ambientes y una amplia gama de enfoques didácticos tanto en la enseñanza como el aprendizaje desde la preservación del ambiente, centrándose en la propia comunidad donde habita el estudiante, haciendo referencia a situaciones regionales, nacionales e internacionales.

Volviendo la mirada hacia atrás, es notable la posición retrógrada de la educación tradicional, aquella basada en exigir al estudiante memorizar información del mundo, pero fuera del alcance de la realidad, esos datos compuestos de elementos espaciales físicos, naturales, atmosféricos peculiares del planeta tierra. Tal práctica pedagógica se constituye en inoperante, porque está limitada solo para ejercitar la memoria, en tanto que impide el desarrollo de la creatividad y de la capacidad de construcción del conocimiento significativo.

A este respecto, el modelo pedagógico tradicional concibe la enseñanza como un proceso guiado por el docente, cuya dinámica se convierte en rígida, nada propicia a la innovación, para autores como Trabol (2011) "...en el enfoque tradicional se da gran importancia a la trasmisión y memorización de la cultura y los conocimientos, esta visión habitúa al estudiante a la pasividad, fomenta el acatamiento, autoritarismo, produce un hombre dominado" (p. 55). En consideración, en la educación conservadora el conocimiento se adquiere a través de la memoria, repetición en general se convierte en una dinámica a través del cual el docente dicta o expone, el estudiante escucha o copia, por lo que hay poca participación de los mismos.

A pesar del esfuerzo propio del patrón educativo tradicional, éste difícilmente puede garantizar el futuro comportamiento externo que corresponda con la interrelación cognitiva, afectiva y conductual que ayude a concebir el rol activo del estudiante en el proceso de construcción de los conocimientos en función que los pilares básicos de conocer, convivir, hacer, valorar para llegar a ser, al quedar limitados a los datos proporcionados por el docente, por tanto el resultado es un sujeto indiferente a los problemas suscitados en la comunidad donde reside, cuyo aprendizaje solo sirve de referente para preciar que todo fue hecho y nada requiere de su acción para preservar el entorno circundante.

Dentro de este marco, son innegables las habilidades que la escuela debería incentivar en el estudiante entre estas el pensamiento creativo,

crítico, la resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo colaborativo y la comunicación. Si se analizarán algunas de estas destrezas, se percibe claramente por qué deberían estar en el centro de atención de cualquier sistema educativo que precise conseguir cambiar la dinámica de enseñanza y reorientarla con enfoque estratégico en el campo tecnológico como un medio para obtener una visión de conjunto con criterios de totalidad del sistema ambiental.

En esta perspectiva, es previsible que el conocimiento obtenido a través de las TIC se traduzca para lograr libre, espontánea y permanentemente una formación a lo largo de toda la vida, en otras palabras el docente debe buscar las oportunidades de ayuda o de mejora en la educación, explorando las posibilidades de las TIC sobre el contexto social y espacial característico próximo al educando. En todo caso, estos medios tecnológicos aplican para el estudio de fenómenos físicos, biológicos, humanos que suceden en el planeta, también facilita la interconexión y penetración en todos los sectores del quehacer comunitario (cultura, economía, educación, ocio, industria, geografía, entre otros), de tal forma, que el éxito o fracaso dependerá del conocimiento e implementación en el escenario pedagógico que hagan los docentes de las mismas.

Visto de esta forma, las TIC ofrecen un abanico de medios (internet, páginas web, software, hardware, otros), para lograr una transformación significativa en el campo educativo, más aún cuando se vive en una economía basada en el conocimiento. La contribución más importante que hacen las TIC para la educación, es abrir diferentes posibilidades de acceso al conocimiento, nuevos métodos de procesamiento y, maneras alternativas de enseñanza y aprendizaje más autónomo, flexible, novedoso y adaptable a las características de la sociedad actual, uno de estos elementos tan sofisticados son los edublog, denominados también weblog que se usa con fines educativos o en entornos de aprendizaje, gracias al internet.

El propósito de introducir esta herramienta tecnológica para la educación ambiental y conservación de la fauna silvestre debe conducir a las Ciencias Geográficas el facilitar a la comunidad educativa la construcción de una red de información colaborativa que fortalezca la relación docente-estudiante, de esta manera está atendiendo los principios educativos propuestos en el Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007) el cual expresa:

El docente debe orientar a la sociedad venezolana en su espacio Geográfico al conocimiento de problemáticas ambientales, a fin de valorar desde la ética, la responsabilidad social que exige la preservación de los elementos naturales como condición indispensable para contribuir al equilibrio sociedad-naturaleza, utilizando medios de comunicación e información (p. 237).

Es evidente, el papel de los maestros en la formación de una conciencia espacial, integrando en las prácticas pedagógicas recursos didácticos, dispositivos electrónicos, carteles, periódicos, fotogramas, grabadores, películas, medios web o audiovisuales, entre otros, que sirvan de apoyo para orientar los conocimientos, ideas, creencias, teorías implícitas que tienen los estudiantes respecto a entender las estructuras o características de las áreas naturales y ecosistemas con el uso adecuado de los ambientes socio-espaciales.

En tal sentido, por la naturaleza y campo del conocimiento que aborda la profesión docente, el educador requiere de un amplio entendimiento de su labor para integrar las ciencias geográficas con el ambiente, utilizando según Rodríguez (2010):

...herramientas tecnológicas adecuadas a los alumnos para que identifiquen aquellos problemas ambientales, sociales, territoriales, formas de vida de otras especies, manera de organización espacial, gestión de recursos naturales, culturales, económicos, políticos en función de la protección de los recursos naturales (p. 97).

Según el autor, las herramientas tecnológicas educativas puede ser un medio eficaz para la enseñanza de contenidos geográficos, sobre todo aquellos implicados con los diferentes hábitats y las situaciones que afectan el uso irracional del territorio y los demás componentes naturales, sociales, culturales, económicos, políticos propios de la interacción hombre-naturaleza. De tal forma, los recursos tecnológicos como innovación educativa son atractivos, el cual en la cotidianidad interesa a los estudiantes porque facilita el contacto con otros ecosistemas desconocidos por los mismos y que resultan fascinantes, inclusive estos medios digitales son ofrecidos en las escuelas con el propósito de despertar la curiosidad por acontecimientos sociales de diferentes hábitats del planeta.

En otras palabras, uno de los objetivos del uso de los medios de comunicación e información en la Ciencias Sociales es contribuir con el aprendizaje de los estudiantes sobre la realidad del mundo en el que vive con el propósito que estos puedan transformarlo en pro del bienestar colectivo. Se trata entonces de fortalecer la enseñanza de la Geografía con el uso de herramientas que gestionen información por medios electrónicos en función al impacto que causa la acción humana en otros seres vivos que ocupan espacios silvestres, y en este grupo se incluyen la fauna venezolana refugiada en instalaciones públicas denominada zoológicos, así como de todo ese conjunto de animales que viven en forma natural en bosques o reservas naturales del país.

En todo caso, para formar una actitud conservadora en los estudiantes el docente necesita reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje suscitando experiencias con el uso de herramientas web como los denominados Edublog para Hernández, Sobrino y Vázquez (2011) los edublog representan "...espacios interactivos para transformar las aulas y la forma de aprender de los alumnos aspectos Geográficos en orden cronológico en interacción constante y con información actualizada" (p. 55). Se trata, de propiciar enlaces permanentes que posibiliten al escolar apreciar otras formas de vida

y la importancia de conservar la subsistencia de todas las especies, en este caso, los animales en la región desde el principio conservacionista es crear conciencia y responsabilidad de proteger el entorno natural.

Ahora bien, opuesto a estas nuevas prácticas de abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de clase en el Subsistema de Educación Primaria Bolivariana, la mayoría de los docentes limitan la acción pedagógica a explicar por medio de un discurso monótono apoyado en la descripción los contenidos geográficos, causando disconformidad entre los objetivos planteados en el Currículo y de formar personas conscientes de la influencia que tienen para transformar el espacio y de la capacidad de incidir en las decisiones para conservar el entorno. En ocasiones, comenta Rodríguez (2010):

El maestro se coarta al uso de estrategias de enseñanza que no favorecen el aprendizaje significativo, mantienen una tendencia de presentar lo espacial como un banco de datos sin ninguna implicación con lo social que permita comprender la dinámica del mundo en que viven, apoyado en actividades de copia, dictado, calcado para incentivar la retención memorística del conocimiento y de esa manera lograr despertar algún tipo interés por la espacialidad y su cuidado (p. 314).

Se plantea, la dinámica educativa en la enseñanza de la Geografía poco convincente, la misma se reduce al carácter enciclopedista, en desigualdad con las nuevas tendencias y modelos pedagógicos (constructivista, social-cognitivo, activista) surgidos a finales del siglo XX, que demandan la transformación de la educación en cuanto a sensibilizar al ser humano para la conservación del espacio. En igual razón, critica el uso de dinámicas formativas carentes de sentido para desarrollar en el estudiante destrezas y habilidades como gestores del propio aprendizaje a partir de la exploración de nuevas herramientas digitalizadas. A su vez, proyecta al docente como un profesional poco creativo, emprendedor y conformista quien asume un rol pasivo en cuanto a generar propuestas innovadoras las cuales pueda

materializar para apoyar los cambios de actitud en los educandos en materia de conservación ambiental que el espacio geográfico tanto necesita.

De esta realidad planteada, no escapa la Unidad Educativa Colegio Agustín Codazzi, ubicado en el pasaje acueducto San Cristóbal estado Táchira, donde, por medio de un proceso de observación efectuado en el mes Mayo del 2016, se estableció que la metodología que utilizan los docentes en el desarrollo de los contenidos de geografía, están apoyados en rutinas de copias, dictados, dibujo, calcado de mapas, el patrón de actividades en cada clase es reiterativo, es decir, gira sobre la actividad misma, no sobre los contenidos que se intentan transmitir; además la planificación de estrategias se aleja de ser diversa, flexible y tampoco tiene en cuenta finalidades, propósitos de la relación ser humano-espacio natural y su conservación, es decir las clases de Geografía siguen siendo un conjunto de tareas para memorizar.

Dentro de este marco, las causas pueden variar y van desde el desconocimiento que tienen los docentes, de esta institución educativa, de las nuevas herramientas tecnológicas y su utilización en la planificación de actividades académicas más dinámicas, hasta la despreocupación por innovar en la práctica educativa, una labor pedagógica centrada en intereses particulares de los maestros o instituciones escolares y alejada de la realidad geoespacial carente de cuidado, control en el diseño, ejecución y evaluación de propuestas educativas para propiciar el cambio didáctico al formar en materia de conservación del entorno.

En el mismo orden de ideas, de seguir manteniéndose este estilo de enseñanza de los contenidos geográficos se pueden originar efectos contrarios a los propuestos por el sistema educativo al educar individuos poco conscientes del papel que deben asumir frente a los problemas ambientales que afectan los ecosistemas naturales, estudiantes conformistas, desinteresados, desinformados, desvinculados con la realidad espacial, carentes de actitudes ecologistas y de conservación de otros seres

vivos, a quienes se les dificulta el desarrollo del pensamiento crítico, limita la creatividad, sujetos conformes, desprovistos de cultura territorial, capaces de seguir degradando la tierra para su beneficio.

Ante tales señalamientos, surge esta investigación que busca aportar soluciones viables al problema de la enseñanza y aprendizaje de los contenidos geográficos en el Subsistema de educación Primaria Bolivariana en Venezuela, a través de la creación de un blog como herramienta digital de apoyo docente para la formación de actitudes conservacionistas hacia la fauna silvestre en el Zoológico Chorros de Milla, en el Estado Mérida, así mismo, tiene como función invitar a otros colegas a definir proyectos innovadores implicando la Tecnología de la Información y Comunicación para actualizar la dinámica formativa en función de la reestructuración del espacio.

El análisis orientado por la práctica pedagógica en la enseñanza y aprendizaje de conciencia conservacionista en relación con las Ciencias Sociales, contenido geográfico, Fauna Silvestre, persigue responder la siguientes interrogante: ¿El recurso digital Edublog como Herramienta para la Educación Ambiental facilitará la Conservación de la Fauna Silvestre en el contexto del Parque Zoológico Chorros de Milla, Estado Mérida Venezuela?, de esta macro pregunta se desprenden otras incógnitas que se constituyen en las tareas de investigación a interpretar:

¿Cómo es el contexto geográfico del Parque Zoológico Chorros de Milla?,
¿Cuáles son las Potencialidades Didácticas del Parque Zoológico Chorros de Milla para la Educación Ambiental y Conservación de Fauna Silvestre?, ¿Qué estrategias didácticas son aplicables para la Educación Ambiental y Conservación de Fauna Silvestre en el Parque Zoológico Chorros de Milla?,
¿Cuáles son los componentes que deben caracterizar el Edublog para la Educación Ambiental y Conservación de la Fauna Silvestre en el contexto del Parque Zoológico Chorros de Milla?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Elaborar un Edublog como herramienta para la educación ambiental y conservación de la fauna silvestre en el contexto del Parque Zoológico Chorros de Milla, Estado Mérida Venezuela.

Objetivos Específicos

- Describir el contexto geográfico del Parque Zoológico Chorros de Milla.
- Identificar los métodos didácticos utilizados por el Parque Zoológico Chorros de Milla para la educación ambiental y conservación de la fauna silvestre
- Diseñar un Edublog para la educación ambiental y conservación de la fauna silvestre en el contexto del Parque Zoológico Chorros de Milla.

Importancia y Justificación

En la actualidad se vive una crisis ambiental que amerita la sensibilización de todos los habitantes quienes ocupan el planeta tierra, para que comprendan los impactos que tienen sobre los elementos naturales, físicos, atmosféricos y otros ecosistemas. Por tal motivo, el uso de las herramientas de comunicación e información que ofrecen los servidores web favorecen el seguimiento continuo y sistemático para intercomunicar a los docentes y estudiantes trabajando en forma individual o grupal, buscando que con ello obtener el mayor cumulo de información, todo con el fin de conservar otros seres vivos afines a estos la (fauna silvestre).

Seguidamente, en el campo social la investigación es conveniente porque con el uso de los Edublog como recursos digital el docente puede apoyar las clases de Geografía, facilitando a los estudiantes la preparación y posterior evaluación de una salida de campo que los posibilita a mantener contacto con estructuras de ecosistemas o espacios destinados a conservar la variedad y abundancia de especies silvestres, permitiendo la innovación, creatividad, el aprendizaje interactivo, la educación ambiental a distancia para contribuir al mejoramiento de la relación hombre-naturaleza, así formará

ciudadanos y ciudadanas responsables y conscientes de la influencia que tiene sobre la Tierra como parte de un todo natural, vivo e inerte.

Ahora bien, el estudio desde el marco teórico tiene el propósito de generar reflexión y propiciar el debate académico sobre el conocimiento existente respecto al uso de los Edublog como herramienta para la educación ambiental y conservación de la fauna silvestre en el contexto de un Parque Zoológico, es decir confrontar la teoría existente respecto a los principios que soportan el proceso de implementación de este recurso digital, el cual facilite un proceso de enseñanza de la Geografía que ayude al individuo a comprender las relaciones de interdependencia con su entorno en la transmisión de conocimientos, formación de aptitudes y valores ambientales fuera del contexto educativo.

Seguidamente, en el orden práctico es propicio para los docentes comprender la importancia de innovar en el aula a través de estrategias didácticas aplicables para la educación ambiental y conservación de la fauna silvestre en el Parque Zoológico Chorros de Milla, estado Mérida, las cuales contribuyen con los cambios en la dinámica pedagógica para hacer más productivo el proceso de fomentar la enseñanza, en los estudiantes, del aprendizaje significativo relacionado con la necesidad de cuidar los ecosistemas y aquellos elementos implícitos dentro del mismo.

En cuanto a la utilidad metodológica de la investigación, persigue la selección de técnicas (observación directa, indirecta, registros fotográficos, registros audiovisuales, entre otros) e instrumentos (entrevista semiestructurada o estructurada) que se ajusten con los objetivos y que sirvan de referentes a otros estudios con el propósito que sean aplicados en función de recopilar nuevos datos que ayuden a enriquecer este tipo de propuestas.

Al mismo tiempo, beneficia a todas las comunidades en general, ya que sirve para promover la educación ambiental y la conservación de la fauna silvestre en un contexto específico como es el Zoológico de Mérida, el cual se

convierte en un escenario idóneo que engloba variados aspectos de la Geografía al proyectar la interrelación de los elementos espaciales, físicos, naturales, atmosféricos, entre otros, pudiendo ser replicado en otros zoológicos, parques nacionales, reservas de fauna.

Finalmente, el estudio se apoya en el Programa de Postgrado que promueve la Universidad de Los Andes, Táchira, específicamente en la línea de investigación Geografía y Ambiente, se concreta en el análisis sobre el entorno, la influencia de los procesos de deterioro causado por la ruptura en los equilibrios de la naturaleza.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

La conservación de la fauna silvestre en las denominadas zonas protegidas, requiere de un proceso educativo que se fundamente en la planificación y ejecución de propuestas dirigidas a la capacitación, formación y/o sensibilización de los docentes para que estos cuenten con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias que permitan aumentar en la población de estudiantes el reconocimiento e interés en los valores y la responsabilidad compartida de hacer uso sostenible de los factores naturales para garantizar la vida de las especie humana- animal (mamíferos, aves, reptiles, anfibios e invertebrados) que viven en recintos diseñados que se asemejan a sus hábitats naturales.

Ahora bien, desde la perspectiva del uso de la tecnología en la educación para la conservación de la fauna silvestre, ésta se ha convertido en escenario de múltiples investigaciones. Los profesores encargados de impartir una formación académica de calidad, están cada vez más interesados por desarrollar proyectos, simposios, trabajos de grado, especializaciones, artículos científicos, entre otros, con el objetivo de ampliar la temática para comprender la necesidad de incluir esta herramienta digital en el contexto del aula y más específicamente en ser incluida en el contexto del ambiente y su protección. A continuación se detallan algunos trabajos vinculados con el presente estudio:

Parodi (2012) realizó un proyecto en Argentina, intitulado: “Escritorio Digital del Docente Para la Conservación de la Fauna Silvestre” con el propósito de motivar la conservación de la fauna silvestre: las vicuñas en la reserva de Olaroz-Cauchari, provincia de Jujuy. La función es promover el trabajo en la red, con fines colaborativo, para la discusión, el intercambio

entre pares, la realización en conjunto de la propuesta, la autonomía de los alumnos, el rol del docente como orientador y facilitador del trabajo escolar. El método de campo, en modalidad proyecto factible, la técnica entrevista y el instrumento cuestionario dirigido a una población de 36 docentes para conocer la relación de estrategias de enseñanza con herramientas tecnológicas.

Los resultados demuestran una tendencia desfavorable al impartir las clases porque las nuevas tecnologías de información y comunicación no son aprovechadas por el equipo docente. Entre las conclusiones se debe facilitar medios de capacitación al profesorado para lograr el uso de la página web creada como escritorio docente para asociar la secuencia didáctica, de tal manera que los alumnos conozcan con éste método las diferentes categorías de conservación de fauna silvestre en Argentina. La recomendación, describe a la vicuña, sus características, alimentación, hábitat, usos y categorías de conservación.

La investigación citada en las líneas anteriores, tiene relación con el presente estudio, porque se incluyen las (Tecnología de la Información y la Comunicación) como medio para sensibilizar y formar conciencia en los estudiantes respecto a la necesidad que existe de preservar la fauna silvestre, en este caso, La Vicuña de Argentina. El aporte de este trabajo es teórico, pues el mismo facilita algunos marcos conceptuales para el uso de las Tics como estrategia didáctica en materia reeducativa para la conservación ambiental.

Por su parte, Sánchez, Casa y Puente (2011) desarrollaron un proyecto en Chile denominado LiveAndes, el objetivo crear una plataforma para introducir información en la base de datos sobre la mayor cantidad posible de especies. Para lograr este propósito, los investigadores están acudiendo a los aficionados a la naturaleza para obtener ayuda. Cuando la gente visita las zonas silvestres puede encontrarse por casualidad con un animal en peligro de extinción y puede utilizar el teléfono de Windows, capturar una imagen del

animal, situarlo, identificar el punto geográfico y cargar la información a LiveAndes. El método descriptivo con apoyo en la investigación acción, estuvo dirigido a una población de 154 especialistas, quienes ofrecieron puntos de vista sobre la inclusión de estos sitios tecnológicos para educar a la población de estudiantes de la etapa secundaria, así como universitarios a través de una entrevista abierta.

Entre los resultados, el equipo establece que a través del proyecto LiveAndes y de la tecnología utilizada, se puede descubrir mucho más sobre la forma de implementar tecnología en beneficio de la biodiversidad. Este software especializado así como el sitio web puede otorgarle a la gente acceso abierto a la biodiversidad de Chile y de todos los países del mundo. En conclusión, la plataforma está diseñada para almacenar y analizar puntos de datos relacionados a la fauna silvestre latinoamericana. Los datos incluyen fotografías, grabaciones de sonido, video, ubicación y espacios.

El estudio anterior se asocia con la presente investigación, porque el autor muestra la forma de la tecnología, con el propósito de educar a la población de estudiantes, mediante esta web, se hagan partícipes del cuidado de la fauna silvestre utilizando los equipos celulares. El aporte del mismo es didáctico, porque a través del uso de algunos componentes de la web ayudarán a los estudiantes a ser partícipes de la protección de la fauna silvestre desde los hábitats naturales.

Al mismo tiempo, Córdoba y Sequera (2011) efectuaron un estudio denominado: Diseño de una revista digital para el público en general para dar a conocer la fauna y su cuidado en Parque Zoológico de Caricuao ubicado en Caracas, Venezuela, con el objetivo demostrar la situación preocupante de algunos animales de la fauna silvestre en abandono y de concienciar a todas las personas sobre las especies en peligro de extinción. El método de investigación de tipo descriptivo, de campo, en modalidad proyectiva, las técnicas utilizadas la observación directa, la encuesta y los instrumentos de

recabar información el registro fotográfico, el cuestionario, así como las notas de campo.

Los resultados de la investigación facilitan conocimiento respecto a la importancia de proporcionar información del espacio destinado para la protección animal aplicando y utilizando la informática. La conclusión fue lograr crear una cultura ecológica para el cuidado de la especie animal al facilitar a los educandos escenarios digitales para conocer, interpretar e interactuar. La recomendación, consistió en la exhortación al equipo docente a desarrollar iniciativas respecto a proyectos innovadores para motivar el interés de los estudiantes por aprender sobre la necesidad de conservar la fauna silvestre.

El estudio mencionado, se vincula con el presente trabajo por el interés del uso de la web en las estrategias para la conservación y para educar sobre la importancia de la preservación de la fauna silvestre en espacios protegidos como los zoológicos, el aporte de esta investigación al presente estudio está delimitado en el aspecto metodológico, al estimar las técnicas e instrumentos como modelo a utilizarse en la recolección de datos.

En igual orden de importancia, Chong, Chong y Contreras (2011) desarrollaron una ponencia de grado titulada: Material multimedia educativo un recurso instruccional para el servicio comunitario denominado los animales y la educación ambiental en las comunidades. El trabajo se planteó la elaboración de una herramienta pedagógica para difundir información sobre la fauna en las comunidades organizadas al público en general como en instituciones educativas del Distrito Capital. Se realizó entonces, el diseño y desarrollo de un software educativo para que los participantes del servicio comunitario llamado, Los animales y la educación ambiental en las comunidades, aborden el bajo incentivo y el desinterés que poseen los ciudadanos por la contemplación y el estudio de la naturaleza, para comprometerlos con la conservación y cuidado de la diversidad animal, en pro del patrimonio ambiental.

Entre los resultados, se estableció la incorporación de las Tics en la educación formal, para concebir nuevas maneras de crear interacciones para comprender la relación sustentada por el proceso de enseñanza - aprendizaje, e igualmente, ofrece la posibilidad de incorporar materiales multimedia educativos para abordar nuevos contenidos, alcanzar diversos objetivos y ampliar conocimientos, donde la utilidad pedagógica de tales fines se encuentra arraigada en el desarrollo de procesos cognitivos por medio de la enseñanza dirigida, a la exploración guiada y el libre descubrimiento.

El anterior trabajo guarda similitud con el presente estudio porque pretende sobre la base tecnológica, crear un espacio virtual dedicado a la trasmisión de información respecto a la preservación de los animales en cautiverio en espacios protegidos para salvaguardar las especies en peligro de extinción. El aporte está fundamentado en el desarrollo práctico al delimitar los componentes que incluirá el Edublog como herramienta para la educación ambiental y conservación de la fauna silvestre.

BASES TEORICAS

La Fauna Silvestre: su protección y conservación

Los espacios naturales, están compuestos por una serie de ecosistemas o sistemas naturales que están formados por un conjunto de seres vivos y estos se convierten en toda la variedad de especies que habitan el planeta, dentro de este grupo se pueden citar la fauna definida por García (2010) como "...conjunto de todas las especies animales, generalmente con referencia a un lugar, clima, tipo, medio o periodo geológico concreto" (p. 208). En atención a esta conceptualización, se puede señalar que son el conjunto de animales que ocupan una región geográfica en particular.

También es prudente mencionar que existen diversos tipos de fauna dependiendo del origen geográfico, entre los más frecuentes se pueden observar, la fauna doméstica o especies sometidas al dominio de los seres humanos, la fauna en proceso de domesticación o por ser domadas por el hombre y la fauna silvestre o salvaje que vive sin interacción con el ser

humano. En cualquier ambiente todo tipo de fauna suele ser sensible a las variaciones o perturbaciones que pueda sufrir el hábitat, la distribución espacial dependerá de factores como la temperatura, la presencia o no de agua y la posibilidad de la existencia de relaciones de competencia con otras especies o la presencia de depredadores.

Ahora bien, en el presente estudio se analizará la fauna silvestre, la cual está representada según Pérez (2010) por "...la diversidad de especies animales que viven libres en los espacios naturales y que no han sufrido domesticación alguna por parte del hombre" (p. 99). Se deduce, son las especies salvajes que están lejos del dominio de las personas.

De acuerdo con este autor, la fauna silvestre se aplica más limitadamente para designar a los animales salvajes vertebrados de vida total o parcialmente terrestre; es decir, la mayoría de los mamíferos, todas las aves, casi todo los anfibios y reptiles. En cuanto a los animales de vida acuática, se denomina fauna marina a los habitantes propios del mar, y fauna dulceacuícola, más correctamente, fauna de aguas continentales o interiores a los de ríos, lagos, lagunas y demás cuerpos de aguas continentales.

A su vez, la fauna silvestre se presenta como un recurso vivo renovable porque al morir un animal es reemplazado por otro de su misma especie, entre los animales más comunes de la fauna silvestre están los mamíferos, aves, reptiles, anfibios e invertebrados, y de este modo, según el hábitat de cada uno se origina un estudio para comprender el comportamiento de cada una de las especies, con el objetivo de lograr la preservación de las mismas por el mayor periodo de tiempo posible, además de conocer los beneficios de cada ser vivo salvaje, en la conservación de los ecosistemas.

En líneas generales, la fauna silvestre de cualquier país se presenta como un recurso natural importante que forma parte según Contreras (2012) "...del equilibrio ecológico, valor científico, atracción turística" (p. 23). A tal efecto, la fauna silvestre se convierte en un beneficio de uso múltiple para los

ecosistemas naturales en los cuales se desarrollan, adaptándose a la diversidad vegetal, densidad, cobertura, altura sobre el nivel del mar, precipitación, cuyos elementos facilitan el entorno de sobrevivencia de los animales en estado salvaje.

En el caso de Venezuela, la fauna silvestre es considerada la gran variedad de animales salvajes que viven en hábitats naturales y espacios protegidos. Para Sequera (2011), la fauna silvestre en Venezuela se define como:

...las especies animales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente, incluyendo sus poblaciones menores que se encuentran bajo el control del hombre, así como los animales domésticos que por abandono se tornen salvajes y por ello sean susceptibles de captura y apropiación” (p.88).

Desde la perspectiva del autor, las especies salvajes también incluyen aquellos animales domesticados que por desatención de los hombres y abandono se vuelvan agresivos y se convierten en una amenaza para las personas, además de aquellos animales que no han sido domesticados y que viven en espacios naturales y se adaptan a los cambios de clima, precipitaciones y otros factores atmosféricos, así como también de modificación del relieve.

Dentro de este marco, es importante hacer mención a la diversidad de especies que la fauna silvestre venezolana cuenta en la actualidad, aunque no existe una evaluación completa o exacta de la misma, la Asociación Pro defensa de los Animales (APROA, 1982) señala:

Venezuela se ubica en el sexto lugar como país con mayor diversidad biológica en América Latina y entre los diez primeros a nivel mundial. En relación a vertebrados de fauna silvestre, se han descrito unas 350 especies de mamíferos, 1350 especies de aves, 295 especies de reptiles y 1860 especies de peces (p. 145).

En atención a estos datos, la fauna silvestre exhibe un significativo número de especies consideradas salvajes, y Venezuela es estimada como

una nación con un alto porcentaje en diversidad-fauna silvestre. Dentro de los componentes geográficos la fauna silvestre en Venezuela parte de la distribución de las especies en los tres ambientes de vida terrestre, aguas continentales y aéreo, al mismo tiempo diversidad de la fauna salvaje dependerá geográficamente de la capa vegetal, de la presencia de otros animales, de la existencia de fuentes de agua, de factores topográficos y fisiográficos como de la acción de los seres humanos entre otros aspectos. Estos elementos permitirán caracterizar las especies salvajes según el hábitat, el clima, el relieve y la adaptación que tengan en cada ámbito.

En el mismo orden de ideas, se debe en igual importancia reconocer cuál es la fauna silvestre en peligro de extinción en Venezuela, el origen es por la falta de una cultura sobre la conservación ambiental de parte de la población venezolana, se provoca daño, colocando en peligro de extinción a los animales salvajes distribuidos en los diferentes estados del país, las principales acciones son la quema, tala indiscriminada de los bosques, provocando la amenaza en las áreas y espacios naturales los cuales sirven de refugios a estas especies vivas. De esta manera, acciones sobre la fauna como actividad de cacería causando desequilibrio ecológico, dando paso a la aparición de nuevas plagas. Otro aspecto a destacar es, los trastornos en las cadenas alimenticias y otras relaciones en las comunidades disminuyen la calidad de vida de estas especies.

Dentro de este marco, respecto al inventario de especies animales pertenecientes a la fauna silvestre que están en peligro de extinción, el Libro Rojo de la fauna venezolana, en su 3ra. Edición, (Rodríguez, J.P. y F. Rojas-Suárez. 2008), establece que, la distribución de especies según grupos Taxonómicos y categorías de riesgo:

La Lista Roja de la Fauna Venezolana 2008 está conformada por 748 especies: 4 extintas global o regionalmente (EX, ER), 198 amenazadas (CR, EN, VU), 138 casi amenazadas (NT) y 408 con Datos Insuficientes (DD). Esto representa más del doble que la Lista Roja de la Fauna Venezolana 1999, que incluyó a 341

especies: 3 posiblemente extintas, 96 amenazadas, 65 NT, 94 DD y 82 en otras categorías. (p.33)

Continúan estos autores señalando que, las especies donde recae la mayor amenaza son: 65 mamíferos; 117 aves; 159 reptiles; 187 anfibios; 221 peces y 265 vertebrados. En primer lugar se ubica la Cotorra Cabeza amarilla llamada también cotorra margariteña o lora de hombros amarillos, es la primera ave en extinción a causa de la captura para su uso como mascota y cacería por el plumaje. Otros animales en la misma situación son el Caimán de la Costa (*Crocodylus acutus*) y el Caimán del Orinoco (*Crocodylus intermedius*), estos últimos son cazados para la venta por el valor de su piel y para su cría en cautiverio; el Cardenal (macho-hembra) o jilguero rojo, también llamado pireno rojo, (*Carduellis cucullata*) o (*Spinus cucullata*), la hembra posee un plumaje grisáceo en la mayor parte de su cuerpo, el macho presenta tonalidades rojo-naranja, considerada la especie más amenazada de Venezuela, su hermoso plumaje fue causante de persecuciones a partir del siglo XIX, como comercio para servir de adorno en sombreros y para estudios de cruces biológicos de hibridación con canarios.

En esta misma situación se encuentra el Cóndor de los Andes (*Vultur gryphus*), denominado de acuerdo a los indígenas el mensajero del sol, considerada el ave más grande del mundo, es una de las aves que vuela a mayores alturas, utilizando las corrientes térmicas ascendentes verticales de aire cálido pueden trepar con relativa facilidad a los 7000 metros, el mayor peligro para este animal es la caza, a su vez la pérdida del hábitat porque un considerable porcentaje del territorio previamente disponible para los cóndores es ocupado físicamente de manera temporal o permanente por seres humanos.

Seguidamente, está el Jaguar o tigre mariposa (*Panthera onca*), en lenguaje indígena venezolano (yaguar yagüareté), existen cerca de 2.500 ejemplares, muchos de ellos con cicatrices de disparos por intentos de caza. El comercio peletero internacional, la cacería deportiva, el control de

depredadores y la sobreexplotación de sus presas, han sido las razones principales de que las poblaciones de jaguar se encuentren tan disminuidas en Venezuela. El Manatí (*Trichechus manatus*), mamífero acuático habita en las desembocaduras de los ríos, su cuerpo es grueso, de color gris o café, pueden llegar a medir hasta 4 metros de longitud y pesar 500 Kg, viajan solos o en pequeños grupos familiares, su vida transcurre en el agua. La contaminación de las aguas, el aumento en el tráfico de botes, "jet skis" ocasionan choques con los manatíes donde resultan en ocasiones con lesiones en partes de su cuerpo con consecuencias fatales para el animal. Adicionalmente, la pesca de manatíes para usar su carne, aceite, piel y grasa está afectando a su población, es otra de las especies con mayor amenaza a su extinción llamada sirena de los ríos.

En condiciones similares se puede hablar del peligro de extinción del Tapir o Danta, (*Tapirus terrestres*), mamífero terrestre de mayor peso y corpulencia con cuerpo cilíndrico, robusto bastante pesado, de dos metros de longitud, pesa unos trescientos kilogramos, su cuello bastante grueso, cabeza bastante ancha posee extremidades cortas y fuertes, de tonalidades variadas pelaje corto lo cual sirve de camuflaje entre la vegetación para evitar ser presa de algunos depredadores, se adapta a diferentes tipos de hábitats sean zonas bajas o altas hasta (1.600 m.s.n.m), es un excelente nadador de hábitos nocturnos su alimentación se basa en frutas, semillas, plantas acuáticas, su función ecológica es dispersor de la semillas, marcan con sus heces el territorio donde se encuentran principalmente dentro del agua.

El oso frontino llamado oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*) en indígena ucumari y jukumari : el único oso de Suramérica, su hábitat son los Bosques altos de los Andes de Táchira, Mérida y Trujillo, parte meridional de Lara y norte de Portuguesa, especie en peligro de extinción se estima entre 300 y 2.000 de estos en Venezuela, la cacería deportiva y las leyendas son otro de los aspectos colaboradores de su proceso de extinción también las actividades de los seres humanos en zonas donde habita busca el

desplazamiento del mismo. Otro de los animales que se encuentran en peligro es el oso hormiguero u osos yurumíes o palmeros (*Myrmecophaga tridactyla*); esta especie mide un metro de largo sin la cola su peso puede superar los 25 Kg, sus patas portan fuertes garras, las delanteras son utilizadas para destruir hormigueros y termiteros, de pelo corto muy denso, de color blanco y negro.

Entre otros, se puede citar la tortuga arrau (*Podocnemis expanasa*), conocida como tortuga del Orinoco, actualmente es un animal muy escaso a lo largo de toda su área de distribución, su hábitat natural es el Parque Nacional Santos Luzardo, ubicado en Apure, (INPARQUES; S/F) al mismo tiempo la tortuga carey, tortuga cardón, tortuga loro, tortuga verde, dobla su cuello de lado a lado, los machos son de menor tamaño en comparación a las hembras pueden llegar a pesar 50 kg su color es gris negruzco o pardo oscuro, mide de 70 cm a 1 metro, los machos de 30 a 55 cm, se alimenta de frutos, flores, vegetación, esponjas de agua dulce las cuales crecen en los troncos de árboles producto de inundaciones, invade en forma masiva los bancos de arena en épocas de sequía y es allí donde aprovechan el momento para aparearse durante el mes de julio, la cacería indiscriminada de la tortuga adulta ha colocado la supervivencia de la especie en peligro de extinción.

Con el transcurrir de los años, la intervención humana se ha afectado su hábitat, el bajo potencial reproductivo y docilidad, se considera especie en las amenaza de extinción más comunes.

Desde el accionar que organismos públicos y privados vienen practicando para contribuir con la protección y conservación de la fauna en general, específicamente la silvestre, (Unesco, s/f; p.1) el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) de Venezuela, ha implementado una serie de medidas educativas para la protección de la biodiversidad animal y las áreas naturales que sirven de hábitat a las especies salvajes, estas actividades han sido fortalecidas a partir de la aprobación de la

Constitución de la república bolivariana de Venezuela año 1999, la cual determina la responsabilidad del Estado Venezolano en la conservación de la diversidad biológica (Artículos 25 y 127) que detalla las condiciones y mecanismos para el desarrollo de este proceso de conservación.

En igual importancia, la estrategia global para la diversidad señala que la conservación solo puede tener éxito, si las personas comprenden la distribución y valor de la biodiversidad, advierten de qué modo ella cumple un papel en sus propias vidas y aspiraciones, saben cómo manejar las bioregiones para satisfacer las necesidades humanas sin causar daños a otros seres vivos con los que cohabitan.

Por tal razón, en Venezuela la Organización de las Naciones Unidas (ONU; 2015; p.1), ha fijado promover prioritariamente la planificación como ejecución de programas dirigidos a la capacitación, formación, sensibilización y/o concientización destinados al aumento en la población sobre el reconocimiento e interés en los valores e importancia de la conservación como también del uso sostenible de la biodiversidad. Uno de estos grandes retos comienza con El Programa de Educación en el Refugio de la Fauna Silvestre en Cuare en el año 1988, a través del Convenio en el Ministerio de Ambiente y de los Recursos Naturales (MARN) y la Fundación para la defensa de la Naturaleza (FUDENA), el cual aborda una gama de actores de las comunidades aledañas al área protegida incluyendo docentes, estudiantes, operadores turísticos, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, medios de comunicación y los usuarios directos del refugio.

En 1991 esta misma línea, otro caso de estas circunspección expuestas por el PNUMA y la ONU en Venezuela, es el Proyecto de Educación para cazadores furtivos desarrollado en cuatro Parques Nacionales durante el período 1990-1996, (Pellegrine; 2001; p.61), el Programa se efectuó a través de la alianza institucional que incluyó la New York Zoological Society y The Wildlife Conservation Society en conjunto con INPARQUES. El objetivo del

proyecto fue disminuir la presión de caza en los parques nacionales mediante la educación de los cazadores furtivos. Las evaluaciones realizadas luego de su aplicación mostraron un grado significativo de éxito tanto en el logro de los objetivos planteados como de mantenimiento de las actitudes positivas por parte de los participantes.

En resumen, existen otros programas orientados al conocimiento y valoración de especies biológicas del país, que incluyen publicaciones como “Colección Diversidad Biológica” editada por FUNDAMBIENTE, así como la “Carta Ecológica” (desafortunadamente desaparecida) publicada por PDVSA. Una de las actividades itinerantes entre las más reconocidas “Mamíferos de Venezuela” realizado por la National Audobon Society, (AUDUBON), organización sin fines de lucro estadounidense dedicada a la conservación de la naturaleza, fundada en el año 1.905, por el ornitólogo y naturalista John James Audubon de allí su nombre, las exposiciones y actividades especiales en Museos, Zoológicos y Jardines Botánicos, entre estos últimos destacan las exposiciones “Extinción” y “Orinoco” presentadas por el Museo de Ciencias Naturales y el Programa Educativo “Mi pequeño Planeta” del Parque Zoológico Gustavo Rivera, ubicado en el Estado Falcón.

Por último, en el renglón de actividades dirigidas al uso sostenible de especies y ecosistema uno de los más exitosos en Venezuela son “Las Granjas Integrales Sostenibles” realizado por el Centro de Investigaciones y Divulgación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria (CENDI) una organización asociada a la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora (UNELLEZ). Este programa de desarrollo rural sostenible incluye en algunas de sus áreas de trabajo la valoración y uso sostenible de las especies y variedades animales como vegetales tales como plantas medicinales, forrajeras, así como animales de granja (gallinas, conejos, entre otros).

Para finalizar, se indicarán las fechas y las Gacetas Oficiales de la República Bolivariana de Venezuela, (Tuabogado; s/f; p.1) relacionadas con

algunos de los tratados y convenios firmados por Venezuela en materia ambiental y preservación de las especies salvajes en peligro de extinción, los más destacados son: Convención para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América. (13-11-1941 N° 20.643). Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de la Fauna y Flora Silvestres (CITES) (29-06-1977 N° 2.053). Tratado de Cooperación Amazónica (28-05-1980 N° 31.993).

En igual orden, el Protocolo relativo a las Áreas Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (18-12-96 N° 36.110). Convención sobre los Humedales (Ramsar) (16-09-1988 N° 34.053). Convenio de Viena para Protección de la Capa de Ozono (19-07-1988 N° 34.010). Enmienda de Londres del Protocolo de Montreal (21-05-1993 N° 4.580). Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (07-12-2004 N° 38.081). Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO (06-07-1990 N° 4.191 Ext.) y Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (27-12-1994 N° 4.825 Ext.).

Zoológicos y Refugios de Fauna Silvestre

Los zoológicos, son reconocidos refugios de varias clases de animales, están destinados al cuidado, conservación de especies silvestres en peligro de extinción y que el ser humano por su afán de apropiarse de espacios naturales atenta contra la integridad de estos seres vivos. Para Sánchez, Lozada y Torres (2013) los zoológicos o parques

...son espacios de terrenos compuestos por plantas, árboles y estructuras físicas naturales acondicionadas para mantener especies de animales en cautiverio con el objetivo de fomentar el cuidado y reproducción de la especie posible de extinguirse y originar nuevos ecosistemas (pp. 223).

En palabras de los autores, estos espacios artificiales son habilitados para mantener vivas algunas especies que han estado en peligro de extinguirse, y su anulación de los ecosistemas causaría problemas en la cadena

alimentaria, asimismo el equilibrio natural tan necesario para conservar el ambiente. Desde el punto de vista de su origen, este espacio surge como construcción del ser humano con el objetivo de crear un lugar artificial el cual proyecte réplicas naturales, donde se logre conservar muestras de ejemplares de animales para evitar se extingan por la demanda de caza con fines lucrativos.

En este contexto, los zoológicos son convertidos en espacios públicos por ser terrenos de gran extensión que pueden albergar numerosas especies y tipos de animales, reproduciéndose en sus espacios naturales y manteniéndolas debidamente protegidas unas de otras. Algunos de los más complejos hasta cuentan con espacios directamente integrados con la naturaleza que permiten a los animales hacer un progresivo reencuentro con la vida salvaje. Normalmente, personas especialistas en el estudio de la especie animal y su cuidado se relacionan directamente con el sostenimiento de estos parques.

Otro de los aspectos de funcionamiento de los zoológicos, son las áreas protegidas y definidas por FUDENA (2014) como:

...aquellas áreas del territorio nacional que se estimen necesarias para la protección, conservación y propagación de la fauna silvestre, principalmente de aquellas especies que se consideran en peligro de extinción, ya sean residentes o migratorias. Entre sus objetivos principales encontramos: protección de la Fauna Silvestre y/o acuática y de su hábitat, defensa de especies en peligro de extinción y recuperación de sus poblaciones, proveer oportunidades a la investigación científica y la educación especializada, ecoturismo y participación ciudadana, proporcionar oportunidades al seguimiento ambiental, tanto en medios alterados como inalterados, proveer excedentes poblacionales con fines de repoblación.

Se puede inferir, partiendo de lo establecido en la cita anterior, que los zoológicos o refugios de fauna silvestre sirven para proteger a los animales estén o no en peligro de extinción, estos lugares desempeñan una función importante en la protección y la supervivencia de las especies de animales,

la conservación de estos hábitats, como en las especies dependerá en ocasiones de un activo manejo. Por tal motivo, su objetivo primordial es proteger especies importantes, grupos o comunidades zoológicas de significación regional, nacional o local, que constituyen elementos representativos de la fauna silvestre en Venezuela.

Esto los posibilita para ser centros que aseguran las migraciones y los patrones de flujo genético; para propiciar la investigación, el monitoreo ambiental, así como el mantenimiento y recuperación de las poblaciones animales; ofrecer oportunidades para la educación ambiental como para el desarrollo de actividades de recreación y turismo.

Seguidamente, analizándolo expuesto por Martínez y Sierra (2010) los zoológicos o refugios pueden ser englobados dentro de las siguientes clasificaciones "...rústicos, mixtos, tradicionales, arquitectónicos, abiertos, ambientales, en esta integralidad espacial sólo debe importar la adecuación del contexto que sirva para el cuidado y conservación de la fauna silvestre (p. 16). La clasificación efectuada por los autores depende de los animales destinados a acoger, es común entender que la mayoría de zoológicos albergan una diversidad de animales a diferencia a otros refugios, esto depende de la ubicación y en segundo, de la existencia de una población de seres vivos a integrar al cautiverio.

Esta tendencia de mantener animales dentro de espacios acondicionados para el cuidado y protección toma en cuenta el bioma de convivencia natural de cada especie y el cuidado tiene que estar garantizado. Por tal motivo debe contar con espacios suficientes, acordes a cada ejemplar, en ocasiones los animales hacinados se predisponen a padecer de enfermedades y se origina epidemias, esto implica reconocer, prevenir o curar los posibles focos de contagio. No solo es importante propiciar el cuidado respecto al habita el cual proporcione la relación animal- naturaleza, también es adecuado prever los cuidados en higiene, alimentación, prevención de enfermedades.

Desde el punto de vista educativo, los zoológicos son escenarios interesantes para formar actitudes conservacionistas en los niños de Educación Primaria, quienes a través de este espacio pueden aprender respecto a las condiciones de vida, hábitos de distintas especies animales, al igual pueden comprender cómo el ser humano, al modificar el ambiente por medio de construcciones para satisfacer necesidades de habitación, salud y recreación, cambia la dinámica de interacción con la naturaleza de otros seres vivos, aumentando el peligro de extinción de algunos animales los cuales enfrentan problemas para aclimatarse a un nuevo medio transformado por la mano del hombre.

En relación a la situación actual en Venezuela de los Parques Zoológicos y refugios de fauna Vitalis (2013), afirma:

...lejos de una situación ideal, algunos zoológicos en Venezuela se han mantenido como parques con jaulas, dejando de lado las condiciones mínimas necesarias para el mantenimiento de las especies y olvidando sus propósitos fundamentales de educación ambiental y conservación de la fauna silvestre (p.124).

Esto significa que la mayoría de refugios que albergan animales salvajes están en detrimento a causa de malas políticas de administración de las regiones para brindar la debida atención y presupuestos que posibiliten mantener dichos refugios altamente operativos. Por otra parte, en Venezuela existen más de una docena de zoológicos, cuyos principales problemas representa : la alta rotación de personal, directores sin experiencia o sin un perfil adecuado, desconocimiento del funcionamiento integral de estos centros, inapropiado diseño de las exhibiciones, falta de capacitación y actualización de sus funcionarios, y programas educativos poco adecuados a sus públicos.

A lo anterior se debe agregar los presupuestos deficitarios que limitan su gestión a una administración basada en la supervivencia. En opinión de Mujica (El Nacional; 2015), biólogo y Presidente de la Asociación Venezolana de Parques Zoológicos y Acuarios la mayoría de las instalaciones

nacionales están por debajo de los estándares internacionales, particularmente por la falta de estabilidad organizacional, por su limitado papel en la investigación y su poca proyección hacia los programas de conservación regional ex situ.

Este reconocido biólogo asegura que no importa el tamaño de la colección o si la infraestructura es moderna, sin embargo sí el equipo humano interdisciplinario que garantice el desarrollo de sus principales actividades, enfocadas en importancia tanto a los animales que allí se encuentran como a la debida atención de sus visitantes. También es importante contar con los materiales y equipos para manejar los animales, pues sin el equipamiento básico se pueden cometer accidentes irreversibles, lo cual debe ser manejado con el debido acompañamiento de expertos.

Sin embargo, es oportuno aclarar que un parque con jaulas no es necesariamente un zoológico, por lo que hay que seguir muy de cerca lo que estipula la Resolución N° 137 del Reglamento de Ley de Protección a la Fauna Silvestre (1971).

A su vez, es necesario tener en cuenta la situación actual de los zoológicos o refugios en el mundo, los cuales están presionados a desarrollar toda su capacidad y programas. Las nuevas técnicas en veterinaria, el nuevo conocimiento sobre el comportamiento animal y ecológico, las nuevas tecnologías de exhibición de los parques zoológicos, han coincidido con una generación emergente de visitantes que parecen tener un interés ávido en la vida silvestre.

Las amenazas, cada vez mayores, a los hábitats naturales de las criaturas que las personas van a ver a los zoológicos, han generado cambios en las metas que estas instituciones tienen, añadiendo el rol de la conservación y por ende el de la educación para la conservación. De acuerdo con Wasa (S/F), entre los zoológicos a nivel mundial que en la actualidad cuenta con su capacidad operativa están el Jardín Zoológico De Berlín - Alemania, es uno de los parques zoológicos más visitados y reconocidos del mundo, presenta

la colección más completa de especies exóticas en el mundo (más de 14,000 animales en exhibición) incluyendo varias especies en peligro como el panda gigante, oso polar y el dragón de komodo.

El Zoo de Schönbrunn, Viena, Austria, fundado en 1752 como un lugar de recreo para la nobleza, es el parque zoológico más antiguo del mundo, combina elementos de la arquitectura moderna con edificios del siglo XVII, se destaca por su gran variedad de especies exóticas y pabellones incluyendo una selva amazónica y una región ártica. El zoológico de San Diego, Estados Unidos, es el parque zoológico más popular y uno de los parques más progresistas del mundo, cuenta con más de 800 especies distintas en elaborados ambientes naturales, es uno de los pocos grandes zoológicos del mundo en que casi todas sus exhibiciones están al aire libre.

Zoo de Singapur, República de Singapur, este parque zoológico se destaca por su increíble diseño, utilizando barreras ocultas como rocas, fosas y amplia vegetación para crear exhibiciones abiertas y naturales, además de sus atracciones y actividades, presenta la más grande colonia de orangutanes en el mundo. Zoológico de Toronto, Canadá, con un área de más de 700 hectáreas, es uno de los parques zoológicos más grandes del mundo con más de 500 especies en exhibición en elaborados pabellones tropicales y ambientes naturales abiertos, cada año, el parque realiza docenas de actividades para entretener y educar al público sobre la conservación de la naturaleza.

En Latinoamérica algunos de los más importantes son el Buin Zoo y Zoológico Nacional en Chile, el Parque de las Leyendas en Perú, el Zoológico de Chapultepec, el Zoológico Miguel Álvarez del Toro y el Zoológico Guadalajara en México, el Zoológico Matecaña y el Zoológico de Cali en Colombia, el Zoológico de Buenos Aires en Argentina, el Zoológico El Pantanal en Ecuador y el Zoológico La Aurora en Guatemala.

De esta forma, a través del tiempo, la misión de los zoológicos ha pasado de ser la mera exposición de animales exóticos al estudio científico de los

animales (el zoológico de Londres fue el primer zoológico científico del mundo, inaugurado en 1828. Wasa; S/F.p.1) y, en particular la protección de especies en peligro de extinción e incluso ya extinguidas en estado salvaje, como el cóndor de California, el ganso de Hawái, el ibis eremita y el oso panda.

Las ideas expuestas, facilitan una visión respecto al estudio de los animales vivos y la interacción con el habita natural el uso de Tic por parte de los docentes facilita a los alumnos las experiencias de aprendizaje significativo con relación a conocer, comprender y reflexionar la necesidad de protección de las poblaciones de animales silvestres amenazados, esto facilita la sensibilización del cuidado y trasciende a la esfera de motivar la conservación creando una cultura electrónica que facilita información sobre lugares ya establecidos dedicados a la protección animal como es el caso del Parque Zoológico Chorros de Milla, ubicado en el Estado Mérida Venezuela, el cual ser visitado a través de la web gracias al diseño de la creación del edublog como recurso digital y estrategia didáctica, para la enseñanza de la Geografía y la conciencia conservacionista, desde el punto de vista de la fauna ubicada en estos parques de recreación al público..

Por otra parte, lo ambiental es visto como las interacciones entre los componentes físicos, químicos, biológicos que ocurren en la naturaleza, constituyen el sostén de vida, los cuales influyen y son influidos por organismos vivos (plantas - animales) así como por las actividades humanas. Expresa Sánchez, Lozada y Torres (2013):

Mantener la vida en el futuro sólo será posible si se protegen los recursos naturales. Algunas regiones en el mundo han comenzado a interiorizar esta premisa, promoviendo la defensa de especies silvestres y contribuyendo a la conservación de las cadenas de ecosistemas (p. 23).

Esto indica, la importancia de preservar las especies de animales silvestres en ámbitos naturales, para lograr un equilibrio con la naturaleza y poder garantizar la existencia de la vida de los seres humano a futuro en el

planeta. No obstante, para lograr este objetivo es necesario conocer los problemas de conservación animal, los cuales varían significativamente dependiendo del tipo de animal (si, por ejemplo, es explotado principalmente por razones comerciales o recreacionales, si es libre o no de cruzar fronteras nacionales) y de las condiciones sociales y económicas de los diferentes espacios.

En efecto, la conservación de los animales debe empezar con la conservación del hábitat, el área donde los animales se alimentan, descansan y se reproducen. Desde luego que esto involucra más que la simple preservación de la población animal, e incluye la conservación del suelo y la cubierta vegetal, pero el inmenso crecimiento de la población humana mundial aunado a las necesidades económicas en expansión, promoviendo la consiguiente extensión e intensificación de la industria y la agricultura, ha invadido los hábitats naturales que todavía permanecen en el mundo. Esto ha estado asociado con la introducción de nuevos tipos de cultivo, drenaje de humedales, descenso general de la capa freática, contaminación de ríos y lagos, destrucción de los bosques, y el uso indiscriminado de insecticidas y herbicidas. En muchas partes del mundo, ha ocurrido una destrucción amplia de los bosques y de grandes zonas de vegetación natural.

De este modo, el valor de estos espacios o refugios para la conservación de la fauna silvestre señalado por Collados (2014) se sustenta en que son recursos educativos, porque tienen el potencial de enseñar aquellas especies de animales vivas y todo cuanto respecta a la reproducción, alimentación, hábitat, diversidad, modos de vida, adaptabilidad a factores atmosféricos, entre otros aspectos, así como también la influencia del ser humano sobre esta especie y su riesgo de extinción o no, según estudios previos e información aportada por el recurso humano que labora en estos refugios.

Educación Ambiental y Geoenseñanza

De acuerdo con Mayer (2003), la actualidad de la reflexión ecológica está obligando a educadores y demás actores educativos a implicarse en propuestas que apuesten a la formación de ciudadanos y ciudadanas más conscientes sobre la influencia de las actividades humanas que están afectando cada vez más los recursos naturales para la subsistencia de los seres vivos (personas, animales, plantas), esto propone reconvertir las metodologías de trabajo y ajustarlas a unos modelos de formación, encaminados a fomentar actitudes respetuosas con la naturaleza y adoptar posturas críticas de marcada trascendencia para la vida cotidiana y el entorno que rodea a los seres humanos.

En tal sentido, la educación ambiental se ha convertido en una necesidad urgente de marcada trascendencia futura, en una especie de filosofía crítica ante el acontecer cotidiano, en un método empírico encaminado a despertar en las culturas modernas mecanismos de atención sistemática hacia sus contextos de desarrollo, cambio y transformación. En opinión de Reyes (2010), la Educación Ambiental es conceptualizada como:

...la acción educativa permanente por la cual la comunidad educativa tiende a la toma de conciencia de su realidad global, del tipo de relaciones que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza, de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas (p.210).

En atención a lo expuesto por este autor, la educación ambiental precisa la formación de todos los ciudadanos para que adquieran conocimientos, destrezas y prácticas de uso racional de los recursos que la naturaleza ofrece para la subsistencia en el planeta tierra. De esta manera, la educación ambiental no alude solamente el ámbito natural, sino que se extiende al dominio de los fenómenos sociales, diversificándose el campo de significación desde lo natural y solamente biológico a lo histórico, cultural, socioeconómico, tecnológico, político, educativo y geográfico. Simplificando, se puede inferir que, la educación ambiental constituye el principio activo de

enseñar y educar para la conservar los elementos que constituyen el espacio próximo o lejano del ser humano.

Desde el punto de vista educativo, partiendo de lo señalado por Mayer (2003), el docente es quien tiene la función de adecuar las estrategias didácticas, pedagógicas o ilustrativas para desarrollar la creatividad, imaginación, identidad, sentido de pertinencia, cultura sobre la realidad espacial y ambiental actual y la influencia positiva o negativa de las acciones del hombre sobre los elementos naturales, estas estrategias se deben adecuar a cada entorno, fenómeno y realidad suscitada en las comunidades y las cuales estén afectando de manera directa a los habitantes de dicha localidad o espacio geográfico, para poder sensibilizar a cada población de los efectos que tienen su accionar en la naturaleza.

Resulta claro, que una estrategia de enseñanza y aprendizaje en educación ambiental se convierte en un medio para facilitar conocimientos, habilidades, sensibilizar a los estudiantes respecto a la necesidad actual y de hacer que los recursos naturales sean sostenibles para garantizar la vida de generaciones futuras. Por su parte, Córdoba (2011) señala: "...una estrategia para la Educación Ambiental es un medio o herramienta que ayuda al educador a desarrollar actitudes responsables en relación con la protección al ambiente" (p. 87). En otras palabras, la estrategia es la planificación de las acciones que se llevarán a cabo para lograr sensibilizar a los estudiantes y sus familias del cuidado del medio ambiente.

Tomando en consideración lo establecido por el autor, son diversas las estrategias que pueden conducir a una educación para favorecer la formación de actitudes conservacionistas, desde la coordinación interinstitucional, intersectorial, investigación, participación, hasta el diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación, se favorece la implementación de proyectos de educación ambiental por parte de las diferentes entidades que trabajen con fines ambientales, estas pueden ser jornadas donde se sensibiliza, charlas,

celebraciones de días de importancia ambiental, entre otros. A través de este mecanismo, se busca educar a la ciudadanía en su conjunto para cualificar su participación en los espacios de decisión para la gestión sobre intereses colectivos.

Significa esto, que es a través de las estrategias para la Educación Ambiental, que se fomenta la solidaridad, el respeto por la diferencia, buscando la tolerancia y la equidad, por lo que tratará de valerse de estas características para la resolución de problemas de orden ambiental, buscando que el proceso de la educación ambiental tenga un componente dinámico, creativo, eficaz y eficiente dentro de la gestión ambiental. También implica un trabajo interdisciplinario derivado del carácter sistémico del ambiente y de la necesidad de aportar los instrumentos de razonamiento, de contenido y de acción desde las diversas disciplinas, las diversas áreas de conocimientos y las diversas perspectivas.

En esta misma línea de análisis, la Educación Ambiental debe ser abordada desde cualquier disciplina académica, puede incluirse en áreas del saber cómo la Historia, Ciencias Naturales, Sociales, Políticas, Economía, Lenguaje, Comunicación, Tecnología y cualquier otro campo educativo, inclusive desde la Geografía, al implicar el estudio de los sistemas naturales y humanos para abordar el contexto espacio-temporal de todos los fenómenos examinados, al respecto Giordan (2012)

La Geografía como disciplina para la Educación Ambiental facilita al docente contenidos para enseñar al estudiante donde tienen lugar los fenómenos naturales y las causas humanas que han influido en el origen del mismo, hasta llegar a establecer los problemas reales del ambiente, al igual establecer cuáles han sido las consecuencias de dichas acciones, es conocer y comprender los ecosistemas y la complejidad global que los asisten (p. 9).

La Geografía es un área de amplio contexto porque sirve de base para el estudio no solamente del espacio y los elementos que lo conforman, por igual, ayuda al descubrimiento de la dinámica de los seres humanos con ese

espacio y la manera en que es utilizado de forma adecuada o no, en beneficio o perjuicio del ser humano. De tal manera, la educación ambiental unida a la geografía y enseñanza se convierte en un medio para contribuir a la sensibilización de los educandos respecto al uso de los elementos naturales luego que han analizado y comprendido la capacidad del ser humano para modificar las relaciones que ha establecido con el espacio natural, social y cultural.

Ahora bien, para lograr una excelente gestión del espacio natural, no basta con simple trasmisión de información, a través de la Geoenseñanza. Según Gutiérrez (2011) "...se precisa modificar enfoques, actitudes y comportamientos humanos para adquirir nuevos conocimientos y todo ello depende en gran medida de las estrategias que se diseñen para enseñar los contenidos geográfico para favorecer la sostenibilidad de los recursos naturales" (p. 34). De hecho, el saber geográfico trata de establecer los fundamentos que permiten reforzar una consciencia y ética medio ambiental a escala local, regional, nacional y mundial.

A este respecto, el docente no puede esperar aportar soluciones viables a los problemas del entorno humano, sin modificar la enseñanza general y especializada a diferentes niveles, para permitir que las personas, cualquiera que sea su edad o medio social, comprendan mejor las relaciones que unen al hombre con su entorno, lo comportamientos responsables de la constante mejora de dicho entorno se verán favorecidos con ello. Por otra parte, en opinión de Santiago (2005):

El docente de geografía posee amplio conocimiento de la dinámica del mundo actual. Está informado de lo que ocurre, destaca los cambios cotidianos violentos y acelerados, identifica problemas relevantes que caracterizan a la realidad global y reclama una educación geográfica que fortalezca los valores sociales y la preservación de la naturaleza (p.165).

Se debe tener en cuenta, que para lograr los objetivos establecidos en el Programa Curricular de Educación Primaria, es responsabilidad de los

docentes atender a estos señalamientos debido a que el docente especialista posee como fundamento teórico la concepción geográfica que lo faculta para coordinar los conocimientos en humanidades, ciencias sociales y ciencias del medio ambiente, así como estudiar una comunidad de seres vivos en sus condiciones naturales para dar a conocer una variedad de problemas.

Tomando lo anteriormente expuesto, se entiende la geografía y enseñanza, en la educación ambiental ayuda en el desarrollo de la responsabilidad ambiental en los estudiantes de cualquier nivel, etapa o modalidad educativa para entender y cuidar el planeta, tener conciencia del daño que se genera ante la contaminación y mantener un ambiente sano para todos los que viven en él. En efecto, el conocimiento geográfico desde la ecología de las poblaciones, evaluación de problemas ambientales derivados de la ocupación del espacio rural, urbano e industrial, así como la explosión demográfica: erosión, deforestación, incendios forestales, sobrepastoreo, malas prácticas agrícolas, eliminación de zonas húmedas, introducción de especies exóticas, sobrepesca marítima, son entre otros los contenidos a abordar en esta disciplina.

En síntesis, para afrontar los verdaderos problemas medioambientales, en primer lugar se debe hacer hincapié en las disciplinas o áreas académicas como la Geografía la cual propone a través de la geo-enseñanza vincular la realidad en función de facilitar a los estudiantes experiencias significativas de búsqueda, reflexión y transformación de la información en pro de abordar la complejidad del ambiente y los problemas generados por el accionar desmedido del hombre en la ocupación del espacio y manejo inadecuado de los elementos que forman parte de la superficie terrestre.

Las Tic en la Educación

Las tecnologías de comunicación e información o Tic se proyectan como un recurso facilitador de espacios interactivos creados con fines pedagógicos, informativos, culturales, recreativos, entre otros, destinados a

un público en general para mantenerse actualizados acerca de diversas temáticas sociales de interés. En palabras de Sancho (2009) implica:

Una estrategia multimedia creada para ampliar conocimientos e integrar a los alumnos a una era digital con propósitos pedagógicos destinados a formar consciencia y generar una visión estructurada del mundo respecto a los hechos suscitados en diversos espacios naturales y sociales (p. 114).

En este ámbito educativo las Tic pueden ser utilizadas para mejorar la comprensión de los contenidos por parte de los estudiantes, además estas contribuyen con el desarrollo de la calidad del proceso formativo al incorporarse en los nuevos esquemas de enseñanza apoyados en dispositivos físicos y programas digitalizados diseñados para el tratamiento de datos respecto a áreas académicas de manera diversa, proyectando entornos de trabajo ajustados a las habilidades de los escolares según las demandas de la etapa y grado en curso.

Desde la perspectiva anterior, las Tic en las últimas décadas han sido utilizadas en la educación a través de las reformas en los sistemas escolares en diferentes países de Latinoamérica y específicamente en Venezuela a través de las cuales se han incluido las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Ambos medios son útiles, lo primordial aquí es el docente al contar con la habilidad para el manejo de los ordenadores en la estructura externa e interna puede establecer esta herramienta como medio para apoyar la labor práctica en el aula y así facilitar a los estudiantes nuevos escenarios educativos para aprender determinado contenido.

En realidad, parafraseando a Meelissen (2008), las políticas en educación, están produciendo un importante cambio en la infraestructura, la gestión de las escuelas y los sistemas educativos, la innovación en las metodologías de enseñanza y prácticas docentes están incluyendo la utilización de tecnologías digitales para facilitar la interacción grupal, el procesamiento de datos en redes, así como la formación, sensibilización y concienciación en temas como el cuidado del ambiente para garantizar la existencia humana en

la tierra. En este sentido, continúa este autor, Meelissen (2008), señalando que:

La aplicación de las tecnologías en la educación exige al docente diseñar nuevos escenarios, instrumentos y métodos para la transmisión de información a través de redes telemáticas con el objetivo de posibilitar al estudiante de otros procesos de aprendizaje respecto al contexto social que le envuelve (p. 13).

En consideración, el desafío planteado por el espacio electrónico no es solo tecnológico, ante todo es organizativo, mental y cultural, porque puede llegar a influenciar en las personas para que cambien la percepción sobre ciertos hechos que intervienen en las condiciones de vida y sobre todo descubrir la influencia propia en la transformación de los espacios. En tal sentido, con ayuda de las Tic el docente puede ayudar a centrar más al alumno sobre asuntos de interés, al propiciar un aprendizaje activo, explorador e investigador para construir y generar conocimientos, fomentar el trabajo colaborativo e intercambio de información en contextos reales.

Respecto al campo de estudio, las Tic permiten al docente la aplicación de herramientas y programas de uso general en las áreas académicas por medio del cual se incluye aprender a usar la información en función de sensibilizar una población de escolares sobre la conservación de la fauna silvestre en espacios destinados al refugio de especies en peligro o amenaza de extinción bajo una concepción constructivista en apoyo al diseño o realización de actividades disponibles en el entorno. Se trata de asegurar que las Tic sean utilizadas desde concepciones pedagógicas constructivistas como una herramienta para conseguir los objetivos educativos para fomentar programas apoyados por instituciones educativas con el fin de desarrollar infraestructura y recursos tecnológicos para la conservación.

Ahora bien, ante el desafío que plantea la educación ambiental incluida en la disciplina geográfica para ayudar a preservar el planeta tierra y todas las especies vivas que en está habitan, los educadores cuentan con las

denominadas Tics educativas, conceptualizadas por García y Padilla (2014), como:

...el conjunto de redes multimedia diseñadas, elaboradas y definidas para educar sobre contenidos, temas, realidades de interés social, en especial persigue como objetivo ayudar a los individuos a sensibilizarse, reflexionar, comprender y aportar soluciones a los problemas que se enfrenta a diario para la subsistencia propia y de las generaciones futuras en cualquier campo puede ser político, económico, educativo, geográfico, ambiental, cultural, entre otros (p. 123).

Resulta claro, de acuerdo a lo señalado por este autor, que las Tics educativas son creadas precisamente con el propósito de instruir a poblaciones de estudiantes en particular de cualquier grado, etapa, nivel o modalidad de la educación. Igualmente están destinadas a servir de medios para el mejoramiento profesional, ya que educadores, ingenieros, doctores y otros puedan prepararse para ejercer con más conocimientos el área académica en la que se especializó. Es decir, han calificado las Tic educativas como espacios interactivos de formación permanente y a distancia que proveen a las personas de acceso a la ciencia, cultura y entretenimiento favoreciendo y completando así su educación fuera del ámbito de las instituciones educativas. Igualmente, la adecuación didáctica de las Tic educativas es versátil y se adaptan a las necesidades de temas que se abordan en cada área académica, transmisión de valores, presentación de modelos de conducta, propone modelos para resolución de conflictos, actividades de aprendizaje, evaluación de aprendizaje adquirido, motivación por diseño atractivo al usuario, facilidad de manejo, corrección de errores y presentación de sonidos.

En atención a lo descrito, son muchas las ventajas que las Tic educativas pueden ofrecer a los docentes. Existe un sin número de estas herramientas web, entre las más citadas según Cabero (2007) están: "...teleconferencia y videoconferencia, wiki, weblog y webquest, plataformas lms (learning management system), cmaps, scrapbook, toolbook, blogs, etc." (p. 15). Ante

dichas especificaciones, se observa un número indeterminado de estas Tic utilizadas como medios o herramientas educativas para promover contenidos de interés social.

Entre estas Tic educativas se pueden describir los blogs, el término en la actualidad se refiere a un sitio web con estructura propia basado en enlaces de noticias, información, datos precisos respecto de un tema en particular que el creador desea enfocar para la interacción con terceros. En relación con dicha interpretación de blog Martínez (2010) define este espacio electrónico como:

Un producto digital compuesto por datos, fotografías, sonidos, videos el cual se crea como especie de bitácora, libro o cuaderno digital a través del cual se recopila cronológicamente texto, imágenes o artículos de uno o varios autores con un uso y temática particular, siempre conservando el autor la libertad de publicar información pertinente al hecho o fenómeno en estudio (p. 66).

Bajo este precepto, se considera aquel espacio resultante de la publicación de contenidos conformados por texto, imágenes, videos, archivos sonoros, enlaces de otros sitios web y comentarios de usuarios en asociación con argumentos específicos. Toda esta combinación de elementos facilita el intercambio de datos respecto a la trama, el cual se dará a conocer y es de interés para quienes interactúen con el blog. En todo caso, el ideal de los espacios en la red creados para interactuar con determinados navegadores de internet supone igualmente determinadas rutinas marcadas por conversaciones y la formación de comunidades destinadas a compartir una visión relativa a un interés común.

Seguidamente, desde la perspectiva histórica, los inicios del blog para Winer (citado en Martínez (2010) "...fue inventado por Berners en 1992 para divulgar las novedades del proyecto World Wide Web que impulsaba desde Ginebra" (p. 68). De este modo, la creación del blog al comienzo se trataba

de una especie de notas personales realizadas para proyectar la secuencia de investigaciones y estudio considerados importantes para la sociedad.

Sin embargo, el auge de estos espacios digitales se sitúa en el año 1997 cuando Barger comenzó a publicar breves comentarios y diversos enlaces en el robot Wisdom, más adelante incluyó enlaces de secciones para ampliar información, es posible encontrar los primeros esbozos de los blogs tal como se conocen actualmente. Ahora bien, el reciente crecimiento y desarrollo de los blogs se mantuvo constante hasta mediados de 1999, cuando surge en México (PITAS), concebida como El Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera, comprende una idea integral, convirtiéndose en la primera herramienta gratuita para crear blog. La característica principal de estos servicios son el diseño para permitir a cualquier tipo de persona el ingreso y revisión de datos sin estar condicionados por códigos de acceso, solo consistía en abrir el enlace y se estaba dentro de este espacio, tal como sucede en la actualidad.

Sin embargo, en el ámbito educativo los blogs han sido incluidos en los procesos de enseñanza como medio digitales para promover aprendizajes significativos, ya que pueden adaptarse a cualquier disciplina, nivel educativo o metodología docente. En opinión de Villalta (2011) "El uso de este sistema permite el contacto permanente entre el profesor y los estudiantes debido a que traspasa el espacio físico del aula" (p. 22). Puede afirmarse, los blogs como medio de interacción permite no sólo al autor de un material expresar ideas sino también al receptor posteriori es ampliar la visión en relación con un contenido determinado. Esto significa que, el blog como nuevo medio de innovar en la educación no garantiza una eficacia del proceso de enseñanza y aprendizaje por la simple utilización, pues el resultado dependerá del enfoque, los objetivos y propuestas pedagógicas integradas en cada programa, plan o proyecto educativo. Esto quiere decir, la calidad del docente o las capacidades del alumno determinan la influencia o ventaja de la integración de los blogs al contexto formativo.

Al mismo tiempo, al efectuar el análisis de los blog en el campo de la formación de actitudes conservacionistas de la fauna silvestre en espacios de refugio animal, como son los denominados zoológicos, se encuentran una serie de ventajas, empezando por el fácil acceso a la programación web, porque se hace uso de plantillas que pueden modificarse según sea la intención, objetivos o finalidades del material de instrucción a desarrollar por el docente.

Además, el uso de estos espacios es gratuito, el usuario puede acceder a la información que es proyectada en orden secuencial, el contenido establece un orden cronológico; esto quiere decir que un enlace se relaciona con otro según el significado, ejemplo: del concepto se deriva las características, a su vez se derivan los tipos, causa, consecuencias y otros aspectos integrados al tema. Otro beneficio de estos espacios es que el autor puede autorizar a los usuarios para que añadan comentarios u otros enlaces dentro de una misma galería. En resumen, Lara (2012) establece

Los blogs pueden utilizarse como un recurso propio del modelo constructivista dentro de la docencia, las características propias hacen de esta herramienta un medio de apoyo con la labor docente por ser una canal de comunicación directo entre el docente y los estudiantes y son fáciles de asimilar basándose en algunos conocimientos básicos sobre la tecnología digital (p. 40).

Este autor, hace énfasis en el uso de estos espacios como una plataforma oportuna para el suministro de contenidos de variada naturaleza (visual, auditiva, textual) y para proporcionar al alumno material que anticipe lo que puede ocurrir en el aula, así como información destinada a formar conciencia, sensibilizar ante determinados problemas sociales que afectan la vida futura de los mismo y en especial desarrollar destrezas cognitivas para entender los fenómenos o sucesos acaecidos en el contexto circundante infundiendo autenticidad en el aprendizaje.

En correspondencia al uso del blog como herramienta digital para la formación de actitudes conservacionistas de fauna silvestre en el Zoológico

Chorros de Milla Mérida, el alumno conocerá la relación entre el hombre y la naturaleza, la forma en que influye para transformarlo, en igual importancia las acciones que debe realizar en función de salvaguardar los recursos, espacios físicos para poder subsistir en el planeta. La creación del blog, estará destinado a sensibilizar a los alumnos sobre la necesidad de la conservación de la fauna silvestre en refugios destinados para tal propósito y aún abarcará el cuidado que debe tenerse de estos animales en contextos naturales con los cuales se puede llegar a interactuar.

Antes estos señalamientos, el docente al integrar los blogs en los procesos de enseñanza deberá abordar los elementos estructurales. Por ser sistemas administradores de contenidos su diseño básico similar a unas páginas web, llega a contener elementos similares a documentos html; es decir texto plano, imágenes, sonido o video. Al respecto Noguera (2011):

El blog como parte central de la información necesita de una jerarquización de anotaciones, también llamados post que constan de atributos entre los destacados títulos, descripción, enlace o hiper links, seguido de los archivos y enlaces permanentes todos configurados por el editor (p. 71).

Es decir, que en el caso de los blogs, estos aspectos son característicos para propiciar el contacto con el contenido, el diseño es parte de la creatividad del editor, quien es el responsable de combinar colores, integrar enlaces, crear los links permanentes, categorías, generar notificaciones, iniciar artículos, desplegar videos, conectar texto y audios, establecer cruces de información, proyectar imágenes, videos, administrar todo tipo de contenido, actualizar información, todo dependerá del contenido para el cual será creado el blog y la relevancia de interacción que este deba poseer con los usuarios.

En resumen, para el docente debe resultar una herramienta sencilla como mecanismo por el cual los escolares pueden aprender temas de interés y otros propuestos que conlleven a sensibilizarlos sobre la dinámica conservacionista establecida en la asignatura Geografía, el maestro de esta

asignatura es acreedor de presentar las habilidades notables para compartir y emprender proyectos sociales, dar seguimiento, implicar a terceros, favorecer la formación de actitudes de cuidado del ambiente, los seres vivos los cuales habitan en los espacios naturales.

Tal espacio digital, además debe resultar indispensable para el estudio potencial de los animales en cautiverio, su hábitat, cuidados, forma de interacción para trabajadores, visitantes con los mismos, igualmente los blogs generan un capital social invaluable quienes suponen de oportunidades únicas para aprender desde la transformación cognitiva de percibir el mundo y las actividades de cuidado que se deben generar en pro del bienestar de todos los seres vivos que habitan el planeta.

En igual orden de importancia, se pueden describir la wiki, que para Cabero (2007) "... es un modo de utilizar la internet en forma didáctica. Centra la actividad en la información obtenida de internet. Trabajo autónomo del alumno construyendo el conocimiento. Trabajo colaborativo por roles y tareas específicas" (p. 56). Por consiguiente, facilita la interacción del estudiante con diversidad de datos, además incorpora las diversas ventajas de que son medios de extensión y publicación de conocimientos construidos, por lo que abren cauces efectivos de participación, nuevas perspectivas dentro y fuera del aula. Esencialmente se convierten en herramientas de formación continua, ya que fomentan la expresión y conversación escrita, los alumnos y profesores son procesadores y creadores de información. Promueven actividades colaborativas de enseñanza y aprendizaje entre personas e instituciones donde maestros son orientadores y mediadores. Potencian las actividades comunicativas y la dimensión social del internet.

Respecto a las Plataformas LMS (Learning Management System), Torras (2010) señala que:

Además de las características generales, hay que tener muy en cuenta que la intención con la que ha sido diseñada la plataforma contribuye muy activamente en su caracterización, en cuestiones como: las bases pedagógicas, los modelos de negocio, los

modelos de gestión, las posibilidades tecnológicas de las propuestas o los perfiles de los usuarios finales.

Veamos un ejemplo: si la intencionalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje es formar informáticos, la plataforma debe tener características distintas a la diseñada para la educación primaria. Los factores críticos de cada plataforma serán diferentes sobre la base de las diferencias iniciales de planteamiento. (p.1)

En este sentido, se debe señalar que esta tecnología como Tic educativas combina la eficacia y la eficiencia de la clase presencial con la flexibilidad del e-learning. Mantienen una diversidad de oportunidades para presentar los recursos de aprendizaje y vías de comunicación entre tutor-estudiante y estudiante-estudiante, que llegarán a ser más flexibles. Diversas experiencias bajo dicha modalidad han atribuido su éxito a la comunicación interactiva entre sus participantes. De esta manera, los aprendices podrán, si se interesan, en formar parte activa de su propio proceso de aprendizaje, seleccionar los recursos formativos de diferentes medios teniendo en cuenta que sean los más convenientes y apropiados para su situación personal.

De este modo, se puede hablar que todos estos medios permiten la inclusión de estrategias didácticas en el contexto de las Tic, porque según Alonso (2009) "...se convierten en todas las ayudas planteadas por el docente que se promocionan mediante el uso de la tecnología y web, para facilitar al estudiante el procesamiento de la información más profundo" (p. 74). En todo caso, el uso de las estrategias didácticas con apoyo en herramientas tecnológicas, sea cual sea la que se adapte al entorno educativo y sus necesidades generales y particulares, debe ser planificado con el cuidado que representa cada una de las Tic y para el objetivo académico que se quiere alcanzar.

Al mismo tiempo, el uso de dichas estrategias puede ser adaptable al plan de trabajo y características de cada institución y grupo educativo, y no generalizar el uso de ellas por más que el programa de estudio lo requiera, o que demande un esfuerzo adicional o coste mayor al planificado y

presupuestado. A su vez, el docente podrá utilizar distintos formatos digitales (imagen, audio, texto y video), estarán presentes en distintas propuestas permitiendo el desarrollo de actividades y la producción de materiales en distintas formas de lenguaje (oral, escrito, gestual). Esta flexibilidad que ofrecen las Tic educativas, permite generar propuestas y ofrecer materiales adaptados a las configuraciones de apoyo necesarias para cada grupo de estudiantes.

Bases Legales

El estudio de la fauna silvestre involucra diversos elementos internos y externos que se relacionan directamente con la protección, conservación y desarrollo sostenido del recurso. Entre ellas se puede mencionar la protección de los hábitats, la política y planificación del recurso, el desarrollo rural y urbano de la población y nivel cultural de la misma, la estructuración de los entes encargados de administrar el recurso y la normativa jurídica que hasta ahora lo ha regulado. El aspecto legal, es uno de los instrumentos necesarios para fomentar el desarrollo sustentable del recurso silvestre, ya que a través del mismo se plasman las normas rectoras que regulan las diversas situaciones de hecho que el usuario del recurso fauna silvestre puede realizar en concordancia con las políticas educativas que regulan el comportamiento humano hacia este especie.

En tal sentido, el marco jurídico vigente en el contexto educativo, ambiental y de conservación de la fauna silvestre en Venezuela, está sujeto a las normativas expuestas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y demás leyes, reglamentos y ordenanzas, las cuales configuran un sistema de relaciones que determinan formas concretas para la regulación de la enseñanza, utilización de los recursos naturales, deberes y obligaciones del Estado y sus ciudadanos de preservar las especies vivas que habitan el espacio venezolano, estas marcan las líneas correctivas y mecanismo sancionadores ante situaciones de conflicto ecológico, de esta manera a continuación se describen algunas disposiciones legales vigente

en un orden jerárquico en materia de atención geográfico, educativo y ambiental:

El Artículo 107 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) hace énfasis en procurar impartir la educación ambiental en todos los niveles, etapas y modalidades educativas, desde la formación inicial en preescolar hasta la profesional, se necesita sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas de Venezuela sobre la necesidad que existe de preservar el ambiente y los elementos implícitos en éste para salvaguardar los recursos naturales de manera que las futuras generaciones puedan sostenerse sin mayores problemas.

Asociado, el mismo artículo refiere otras disciplinas, incluida la Geografía de Venezuela como área que estudia la distribución y la disposición de los elementos naturales, sociales y culturales en la superficie terrestre, al igual estudia las relaciones interdisciplinarias entre las poblaciones humanas, relieve, clima, el desarrollo de la vegetación, en resumen se ocupa del estudio científico de las interrelaciones entre los organismos y su ambiente y por tanto de los factores físicos y biológicos que influyen en estas relaciones y son influidos por ella. Por tal motivo, esta regla se ajusta al estudio pues apoya la educación ambiental desde la perspectiva geográfica al poder incluir diversidad de elementos que interactúan en un espacio dinámico territorial y la influencia de los seres vivos sobre el mismo.

En la misma línea, el legado constitucional, reconoce en los Artículos 127 al 129 el derecho de los ciudadanos a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Por tanto, entre otros asuntos de índole ambiental establece la protección del ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. Dentro de este contexto se tiene en cuenta la fauna silvestre, en especial, aquella que está en peligro de extinción o es víctima de la caza indiscriminada por parte de los ciudadanos y ciudadanas venezolanas.

En este marco de ideas, se resguardan los derechos ambientales como principios básicos para la supervivencia, delimita la obligación del Estado, con la activa participación de la sociedad, de garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley, esto favorece la propuesta de crear una cultura de conservación de la fauna silvestre, a través del sostenimiento de refugios o zonas protegidas que favorezcan la reproducción de las especies, especialmente aquella en peligro de extinción.

En este mismo orden de ideas, la Ley Orgánica de Educación (2009) a través del Artículo 14, plantea que la educación debe estar dirigida a enseñar elementos del ambiente y cómo preservar los mismos, y es obligatorio que todas las instituciones educativas públicas o privadas desarrollen programas, planes, proyectos u otras propuestas que faciliten la formación en materia ambientalista, también que ésta sea significativa en todas las áreas académicas como un contenido que aportará conocimientos, desarrollará destrezas y fomentará actitudes de cuidado de los recursos naturales, en especial en el cuidado de otros seres vivos.

Desde la perspectiva de la Ley Orgánica del Ambiente (2016) el estudio tiene fundamento, mediante el Artículo 4 se describe el trabajo ambiental que debe promoverse desde la Educación Ambiental para conservar un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado, ésta debe ser un deber o valor ciudadano incorporado en la educación en cualquier nivel, etapa o modalidad del sistema educativo venezolano.

Así como también en el Artículo 10 expresa los objetivos de la gestión del ambiente, bajo la rectoría y coordinación de la Autoridad Nacional Ambiental que en este caso es el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, quien conjuntamente con otros organismos creados como: INPARQUES (Instituto Nacional de Parques), IGVS (Instituto Geográfico Nacional Simón Bolívar), ICLAN (Instituto para el Control y la Conservación

de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Maracaibo), HIDROVEN (Hidrológica Venezolana) deben fomentar y estimular la educación ambiental y la participación protagónica de la sociedad en la creación de mecanismos que promuevan y fomenten la investigación y la generación de información básica.

Igualmente, la Ley Orgánica del Ambiente delimita en el Artículo 35 los lineamientos básicos para el desarrollo de un proceso de formación ambiental dirigido a todos los habitantes de la nación, al exponer la necesidad de incorporar la asignatura en materia ambiental dentro de los programas educativos como un medio que facilita el diálogo de conocimientos convirtiéndose en el principio del intercambio, producción y difusión de información en los procesos educativos ambientales para generar acciones individuales y colectivas en el abordaje y solución de problemas socio ambientales.

A su vez, el Artículo 38 de la Ley Orgánica del Ambiente considera los aportes del proceso de educación ambiental, aquellos que propician la toma de conciencia en las personas y grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad del medio ambiente en general y de los problemas conexos, principalmente que asuman actitudes para preservar otras especies vivas del planeta, entre las que se incluyen la fauna silvestre. Este tipo de formación ayudará a los ciudadanos venezolanos a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente, que les impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

Por lo demás, el Artículo 39 defiende el derecho a la participación de las personas en todo cuanto en materia ambiental acontece, el principal respaldo es que la población en general desarrollen el sentido de responsabilidad compartido de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas ambientales suscitados en el país para asegurar que se adopten medidas adecuadas que permiten hacer del territorio venezolano un espacio sostenible en cuanto a los recursos naturales, conservación de las especies

vivas, uso racional del espacio social y respeto por la diversidad cultural pasada, presente y futura.

En esta misma línea jurídica, la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2005) dictan las pautas que regirán las actividades científicas, tecnológicas, de innovación y sus aplicaciones, consideradas materia de interés público y general, asimismo expresa que tales actividades, el empleo de los resultados, deben orientarse a contribuir con el bienestar de la humanidad, la reducción de la pobreza, el respeto a la dignidad, los derechos humanos y la preservación del ambiente.

Para tal propósito, en el Artículo 4º expone las líneas de acción en materia de utilización de las Tic educativas, al presentar como principales actividades la formulación, desarrollo y evaluación de los programas educativos que en materia de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones se diseñen para el corto, mediano y largo plazo, con el fin de ofrecer a los estudiantes y demás ciudadanos venezolanos otros escenarios para aprender desde la interacción digital. Este tipo de recursos tecnológicos incluidos el computador, la internet y otros dispositivos con acceso a la web contribuyen al desarrollo científico de la nación, sin embargo también facilita el intercambio de datos, y favorece la educación de cualquier contenido, al innovar a través de software, páginas web, programas educativos creados con el propósito de sensibilizar al público en general de los problemas que en materia ambiental y la necesidad de cambiar los comportamientos humanos para preservar las especies vivas del planeta y todos los recursos que la naturaleza ofrece para hacer que los ecosistemas sean sostenibles en el tiempo y favorecer a las generaciones futuras.

De tal forma, la Ley de Protección de la Fauna Silvestre vigente en Venezuela desde el año 1970, conjuntamente con el Reglamento de la Ley en los 130 Artículos, engloban las normativas de protección, cuidado, preservación de la vida de los animales silvestres en el territorio nacional. El Artículo 5, por ejemplo declara la utilidad pública de los refugios, parques

naturales o santuarios naturales que sirvan de hábitat a las especies silvestres, así como establece las bases de alimentación, sostenimiento y preservación de la misma.

En términos generales, la Ley y su Reglamento de Protección a la Fauna Silvestre regulan de manera eficiente el conjunto de actividades relacionadas con la investigación, comercio e industria de la fauna silvestre, así como las actividades que se ejecutan en el ámbito recreacional y aprovechamiento racional del recurso. Estas normas conllevan a promover la protección, conservación y desarrollo del recurso fauna silvestre desde la frecuencia que se utiliza la misma y los efectos negativos que la falta de manejo adecuado ubica en riesgo de extinción las especies autóctonas que conforman la fauna silvestre.

Por otra parte, la Ley y su Reglamento de Protección a la Fauna Silvestre consagran normas de carácter preventivo para minimizar la continuidad del uso racional del recurso, describe la existencia de medios y acciones a través de los cuales se hace valer el derecho vigente, significa que las sanciones plasmadas contemplan el conjunto de infracciones que se pueden cometer al recurso, de igual manera se señala, existe proporcionalidad en la política de conservación de la fauna silvestre e incluye la preservación de los refugios con bosques, suelos y agua naturales que permitan la adaptación de cada especie y éstos logren sentirse en su hábitat natural.

De igual forma, el artículo 64 de La Ley Orgánica del Poder Público Municipal (2006) establece que la administración municipal tendrá a su cargo la gestión de la materia de los residuos urbanos y de las aguas residuales, la intervención contra los ruidos molestos, el control de las emisiones de los vehículos que circulen por el ámbito municipal, así como el establecimiento de los corredores de circulación para el transporte de sustancias tóxicas o peligrosas con fines de proteger el ambiente.

En consecuencia, a los municipios les corresponde la protección y defensa civil, la prevención y extinción de incendios, la prevención y acción inmediata

en caso de accidentes naturales o de otra naturaleza, como inundaciones, terremotos, epidemias u otras enfermedades contagiosas, conforme a la ley y en concordancia con el artículo 68 que determinará los servicios públicos mínimos que cada Municipio deberá prestar de manera obligatoria, atendiendo a su categoría demográfica y actividad predominante, así como otros elementos relevantes. La prestación de los servicios de agua potable, de recolección de basura, de alcantarillado de aguas servidas y pluviales, de alumbrado público, de plazas y parques públicos, será obligatoria para todos los municipios.

Igualmente, establece entre las funciones del poder público municipal en materia de Ambiente, el promover por los medios pertinentes asesoría, capacitación, información de los respectivos trámites y exigencias en cuanto a permisos, autorizaciones, normativas y procesos tecnológicos referidos o susceptibles de utilización en el mejoramiento, conservación y gestión de los recursos naturales para los diferentes sectores cuyas actividades o resultados de estas se produzcan dentro del contexto municipal.

A tal respecto, el objeto básico de todas las leyes mencionadas es la educación ambiental, la cual consistente en que las personas puedan comprender las complejidades del medio ambiente y la necesidad de que las naciones adapten sus actividades y prosigan su desarrollo de tal manera que se armonicen con dicho medio. De este modo se añade a las normativas una nueva perspectiva la holística en la que se logre examinar los aspectos ecológicos, sociales, culturales, económicos y otros que pudieran ser propios de problemas ambientales para ser resueltos.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza de la Investigación:

La naturaleza de la investigación se concibe como aquel conjunto de acciones destinadas a describir y analizar a fondo el problema planteado, a través de procedimientos específicos. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) "...indica el proceso a seguir en el estudio para alcanzar los objetivos propuestos y deben atenderse aspectos como paradigma, tipo, diseño, población, muestra, técnicas e instrumentos para recabar datos y analizar la información" (p. 90). En líneas generales, por medio de este apartado se ofrece una visión específica de los elementos a utilizar durante el desarrollo de la investigación y que servirán de apoyo para el tratamiento de la información.

En consideración al estudio relacionado con el edublog para la educación ambiental y conservación de la fauna silvestre, el mismo se enfoca en un paradigma cualitativo, enfoque que se basa en métodos de recolección de información sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010: p. 6) este se fundamenta en que: "Utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación."

En este sentido, mientras que la investigación cuantitativa formula sus objetivos como narraciones y relaciones entre variables, la investigación cualitativa, como sus múltiples características: investigación participativa, investigación de campo, investigación etnográfica, investigación-acción estudio de casos y estudios biográficos, los cuales poseen características típicas al relacionarse con eventos o sucesos complejos que intentan ser determinados en su totalidad, en su entorno natural. Por consiguiente no existe, una agrupación de propiedades o variables para poderlas analizar

utilizando técnicas estadísticas adaptadas para su respectiva descripción y la determinación de las correlaciones que puedan existir entre ellas.

Esto lleva a la determinación de que los investigadores cualitativos, realizan sus trabajos investigativos mediante el estudio de la realidad en su ámbito natural, es decir, buscando dar sentido o de interpretar, los sucesos, tomando en consideración los significados que poseen para las personas involucradas. Significa esto, que la investigación cualitativa mezcla, por un lado el uso y el acopio de una gran diversidad de información que les permite describir la práctica y los escenarios problemáticos que tienen significado en la vida de las personas. (Rodríguez, Gil y García, 1999:p. 1)

Para estos autores, la investigación cualitativa no es labor que se pueda asociar a un determinado período en el avance del estudio, puesto que pareciera más bien, que su resultado es el fruto de todo el trabajo de investigación. En oportunidades, el asunto de investigación se logra definir, en toda su generalización, después de haberse realizado uno o varios lapsos de preguntas, respuestas y análisis de esas respuestas. En este sentido, al investigador cualitativo le exigimos que dé, no una explicación parcial de un problema, sino una explicación, comprensión y conocimiento general del problema de investigación.

Continúan estos autores señalando que el enfoque de investigación que se considera más apropiada, es aquel que se inicia con la indagación de lo más efectivo para el propósito del trabajo que se realiza, esto es, que sea adecuado, es decir, que tenga competencia en el acuerdo que debe existir entre (1) las perspectivas de quien investiga, (2) las exigencias de la investigación, y (3) al tipo de problema que se destina la investigación. En este sentido la investigación cualitativa es múltiple, es decir, utiliza una gran amplitud de razonamientos durante todo el proceso de investigación, por lo cual no existen reglas o recetas invariables como en la investigación cuantitativa. Los enfoques en las técnicas de investigación cualitativa básicas son: (a) La observación; (b) la entrevista; y (c) la participación.

A continuación se señalarán, en forma muy sucinta, algunos de los diversos métodos utilizados en la investigación cualitativa, a objeto de seleccionar el que será utilizado en esta investigación. De acuerdo con Sandín (2003: p.1), entre los múltiples métodos existentes en la investigación cualitativa se pueden señalar los siguientes:

Estudios fenomenológicos:

(Creswell, 1998, citado por Sandín; ob.cit; p.1), establece que: “Un estudio fenomenológico describe el significado de las experiencias vividas por una persona o grupo de personas acerca de un concepto o fenómeno.”.

Se puede definir a la fenomenología como el método de investigación cualitativa en el que la explicación no forma parte de su trabajo, sino que lo fundamental está en el estudio de los aspectos esenciales, esto es, la experiencia y la conciencia de las personas o grupo de personas tengan sobre un concepto determinado, es decir, hace hincapié en las actitudes personales y en la parte subjetiva de la experiencia de cada individuo o grupo y en este sentido, intenta aprehender la manera en que las personas, ubicados en su contexto natural, reconocen y viven su cotidianidad y cuáles son los significados que les dan.

- La Teoría Fundamentada

De acuerdo con Bonilla (2016), la Teoría fundamentada,

Es un método de investigación que posee una técnica flexible y que realiza simultáneamente la recolección y el procesamiento de los datos. En este método, el investigador se encuentra inmerso en el campo de estudio y sus observaciones se abocan al dato, considerando tanto su interpretación como la de los otros sujetos implicados, con la finalidad de fortalecer la comprensión del fenómeno social investigado. (p.1)

Significa esto, que la Teoría Fundamentada está basada esencialmente en una metodología general que permite al investigador, en forma simultánea, la recogida de datos y su respectivo procesamiento, es decir, la característica esencial de este método, consiste en que las propuestas

teóricas no se formulan cuando se inicia la investigación, sino que estas nacen de los propios datos, es decir, se procede a la recolección y análisis de los datos y en función de ese análisis surgen las propuestas, vale decir que las propuestas teóricas se elaboran en las interacciones, principalmente a partir de las acciones, interacciones y procesos sociales que acontecen entre las personas. Esto significa simplemente, que el objetivo a lograr en este tipo de estudio, definido desde el aspecto inductivo, es crear o, también, descubrir una teoría, un bosquejo ordenado y abstracto de un evento que se encuentre relacionado con un problema y en un ambiente particular.

- La Investigación Etnográfica:

La investigación etnográfica o de etnografía es el método utilizado para señalar por un lado, al proceso de investigación mediante el cual se aprende el modo de vida de algún grupo y, por otro, al resultado obtenido en la investigación, resultado que puede ser reflejado como un escrito etnográfico o retrato de ese modo de vida.

Ahora bien, de acuerdo a lo señalado por (Wilcox, 1993; Wolcott, 1993; Zaharlick, 1992 y Ogbu, 1993 citados por Sandín; ob.cit: p.23), La etnografía no puede ser tomada como sinónimo de observación participante, trabajo de campo o investigación cualitativa. En este aspecto, los investigadores señalados, indican que existe un deterioro instrumental que en ocasiones se efectúa en las investigaciones etnográficas en educación, sometiendo los aspectos metodológicos a los principios teóricos que suministran la exploración etnográfica, denunciando de esta forma la superficialidad en la aplicación de la etnografía a la investigación educativa ejemplificada en las microetnografías o etnografías relámpago.

De acuerdo a lo anteriormente señalado y tomando en consideración el carácter circular y emergente de la metodología etnográfica y a la persistente relación entre la recolección y el estudio de la información, se señala que las etapas de la investigación etnográfica no se encuentran establecidas de forma sistemática, es decir, no están claramente definidas, como si lo están

otros métodos de investigación de perfil cualitativo, donde el diseño se elabora en forma apriorística y se desenvuelve de una forma lineal. Lo anteriormente señalado permite establecer que el diseño etnográfico no es posible fijarlo de manera anticipada, sino de forma gradual, e ir construyendo y reformulando a lo largo del mismo proceso de investigación.

- La Investigación – Acción:

La investigación-acción está entre las metodologías de investigación que tiene una orientación hacia la práctica educativa, y en este sentido, su fin primordial no es la recolección y acumulación de saberes y conocimientos sobre la instrucción o la comprensión de la realidad educativa, puesto que su objetivo esencial, es el aporte de datos e información que permitan la toma de decisiones y los procedimientos que conducen al cambio para la mejora en el proceso enseñanza aprendizaje, esto es, busca la mejora de la práctica en lugar de generar conocimientos, de esa manera, la creación y manejo del conocimiento se supedita a este fin fundamental y está condicionado por él, en este sentido, pretende esta metodología fundamentalmente, auspiciar el cambio social, transformación de la realidad y la concienciación de los agentes educativos de su papel en ese proceso de transformación. (Elliot, 2000; p.1)

Normalmente, en la iniciación de una investigación -acción se parte de una búsqueda reflexiva por parte del personal docente sobre su propia práctica, con la finalidad de examinar las situaciones problemáticas existentes y que deben ser objeto de cambios, misión que, en sus principios, no es fácil. En este sentido, los problemas, que pueden ser tratados mediante la investigación-acción pueden entenderse como una contrariedad observada o una insuficiencia que el profesorado localiza en su práctica docente y que desearía cambiar o mejorar.

Considerando, los resúmenes presentados sobre las diferentes formas de aplicación de la metodología de investigación cualitativa, en este trabajo se decidió la aplicación del método de la investigación-acción y la aplicación de

las actividades correspondientes al reconocimiento de una preocupación temática y planteamiento del problema, es decir, el planteamiento del problema que nace de las dificultades sentidas y observadas por el personal docente, que se consideren relevantes, lo tomen como propio y que sientan la necesidad real de resolverlos, pero que además sean aplicables y cuyos resultados den como resultado un cambio y mejora en el proceso o práctica educativa diaria.

Tipo de Investigación

El rigor metodológico requiere definir un tipo de investigación que se ajuste con los objetivos planteados, al fijar criterios es necesario ser cuidadoso en este proceso para lograr adoptar técnicas e instrumentos acordes con los procedimientos a seguir al acercarse a la realidad en estudio y establecer posibles soluciones a las limitantes que se presenten durante el desarrollo del mismo.

En consecuencia y de acuerdo con los objetivos formulados y la profundidad de la investigación, la misma atiende a un carácter descriptivo, de acuerdo con Rojas (2010) como “La caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento...” (p. 12). En otras palabras, la información obtenida deberá explicar aquellos elementos que distinguen a ciertos grupos de personas de otros respecto a una temática en particular. En este caso, se busca elaborar una herramienta digital a ser utilizada por los docentes del Colegio Agustín Codazzi para la formación de una actitud conservacionista en los estudiantes del nivel de educación media.

Diseño de la Investigación

En este orden de ideas, la investigación se basa en un estudio de campo, según Palella y Martins (2012), este tipo de estudio:

...consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El

investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta. (p. 88).

Por consiguiente, la investigación de campo persigue analizar situaciones directamente donde ocurren para comprender las causas que las suscita, en efecto, la investigadora obtuvo datos de forma directa y real a través de la información que se tomó por medio de la observación directa y la brindada por el personal que labora en las instalaciones del Parque Zoológico Chorros de Milla. En correspondencia a lo reseñado, se realizó a través de las siguientes fases: (a) diagnóstica; (b) factibilidad; (c) diseño de la propuesta.

Fase I: Diagnóstica

La primera fase del trabajo corresponde al diagnóstico de necesidades; el mismo constituye el nexo entre el estudio de investigación y la programación de actividades. Con respecto a la problemática, la investigadora a través de la observación directa, utilizando el diario de campo y el registro fotográfico como medio de apoyo para recabar los datos, estableció contacto con el contexto geográfico Parque Zoológico Chorros de Milla, obteniendo información primaria respecto a las situaciones que originan la investigación y como base a la necesidad de diseñar un edublog para la educación ambiental y conservación de la fauna silvestre.

Fase II: Factibilidad

En atención a la información y resultados obtenidos en el diagnóstico, se estableció la factibilidad legal a través de un estudio preliminar sobre la viabilidad de la propuesta en la legislación educativa venezolana. Para esto se delimitó el legado de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley de Educación; Ley Orgánica del Ambiente, Ley para la Protección de la Fauna Silvestre, Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación; Institucional: se determinaron las acciones administrativas que puede realizar el equipo directivo de la institución para desarrollar la propuesta y el apoyo que se preste a la investigadora para que se logren los objetivos y metas establecidas, en función de favorecer el proceso de

enseñanza y aprendizaje de contenidos geográficos para la sostenibilidad en cualquier institución en los niveles, etapas y modalidades educativas atendidas por las misma.

En el aspecto social: se determinaron las organizaciones, funcionarios de entes públicos (Distrito Escolar, Zona Educativa, Organizaciones para el Cuidado y Preservación del Ambiente) para formar un equipo interdisciplinario que capacite a los docentes para que adquieran conocimientos respecto a la educación ambiental y conservación de la fauna silvestre compromete las Tic educativas. La factibilidad económica: consistió en la evaluación de la posibilidad de desarrollar la propuesta financieramente y establecer las diferentes fuentes de financiamiento a las que se pueden acceder para hacer posible la propuesta de diseñar un edublog para la educación ambiental y conservación de la fauna silvestre.

Fase III: Diseño de la Propuesta

La elaboración de la propuesta es la relación de la estrategia didáctica de enseñanza con las necesidades detectadas, adecuación de recursos, originalidad de la estrategia seleccionada. Con el fin de suscitar el cambio en el proceso de la práctica educativa en los temas correspondientes a la educación ambiental y conservación de la fauna silvestre, respecto al contexto Geográfico Parque Zoológico Chorros de Milla, se organizó la propuesta y se presentó a través de un esquema práctico y de fácil aplicación, con aspectos tales como: Presentación, Justificación, Objetivos, Factibilidad (legal, institucional, social, económica) y descripción del edublog como estrategia didáctica.

Población y Muestra

La población se considera como el universo de sujetos a quienes está dirigido el estudio; Morles (2009) define este aspecto como “La totalidad de un conjunto de elementos o seres que se desea investigar, y del cual se estudiará una fracción” (p. 56). Con base a esta definición, en la presente investigación, la población está representada por dieciocho (18) personas

que laboran en el contexto geográfico Parque Zoológico Chorros de Milla, Estado Mérida y que atienden a las diversas especies silvestres que se encuentran en cautiverio.

En igual orden, la muestra, es una parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo. Para Rojas (2010) es obtenida "...con el fin de investigar, a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de una población" (p.26). En efecto, la muestra se convierte en los sujetos de estudio de quienes se obtendrán los datos.

En este sentido, partiendo de lo establecido por Hernández, Fernández y Baptista, (2010), quienes al referirse a la muestra diferencian entre muestreo probabilístico y no probabilístico, y tomando en consideración que el tipo de investigación desarrollado se ubica en el paradigma cualitativo, se utilizó el muestreo para este enfoque, esto es, considerando que no interesa la generalización de los resultados, pero las muestras dirigidas y bien utilizadas son de gran valor por cuanto permiten obtener los aspectos relacionados con las personas, el contexto o las situaciones que interesan al investigador y que a su vez ofrecen una gran riqueza en la recolección y análisis de la información, a partir de allí, se seleccionaron tres (3) informantes claves a objeto de ser entrevistados

Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos

La recolección de datos utiliza técnicas e instrumentos para recopilar información acerca de un determinado tema que es objeto de investigación. De acuerdo con Tamayo (2008) se entenderá por técnica "El procedimiento o forma particular de obtener datos de información" (p.65). Las técnicas se convierten en los medios usados por la investigadora para lograr conseguir la información clara respecto al objeto de estudio. Igualmente, las técnicas requieren de ciertos instrumentos como soporte para registrar los datos e información que se desea recolectar, estos según Romero (2013) "...son dispositivos o formatos (en papel o digital), que se utiliza para registrar o

almacenar información” (p.12). Estos se convierten en las herramientas que facilitan la recopilación de los datos para efectuar el diagnóstico requerido en el estudio y que proyectan la necesidad o no de elaborar la propuesta de solución. A continuación se describen las técnicas e instrumentos utilizados en la investigación y que se ajustan al diseño de campo expuesto en párrafos anteriores:

Técnica de Observación

La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Falcón y Herrera (2005) definen esta técnica como: “...aquél proceso que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis” (p. 153). En líneas generales, la observación facilita la toma de notas sobre el hecho estudiado, esto permitió determinar, en el Parque Zoológico Chorros de Milla, lo que se está haciendo, quién lo hace, cuándo se lleva a cabo, cuánto tiempo toma, dónde se hace y porqué se hace para favorecer la educación ambiental y promover la conservación de Fauna Silvestre.

Notas de Campo

Este instrumento se considera un recursos para recopilar datos, según Morales (2009) “...son registros de fenómenos observados y que describen un segmento de la realidad, se refiere a reacciones tenidas, asuntos y cosas necesarias de recordar” (p. 110). Así definidas, este instrumento facilitó a la investigadora apuntar todo dato considerado como importante que necesitaba ser recordado al momento de confrontar toda la información obtenida luego de las observaciones realizadas en el contexto geográfico del Parque Zoológico Chorros de Milla para establecer diversidad de datos respecto al espacio ocupado para la atención de la especie silvestre, historia, visión, misión, equipo humano, principios, trabajo con la comunidad, horarios, servicios, sitios de interés, recomendaciones.

Fotografías

El uso de la fotografía nace como una propuesta innovadora que contribuye con la visión más detallada de fenómenos sociales, para Sanz (2009) se define como “un instrumento que permite revisar minuciosamente acontecimientos y experiencias importantes de un suceso y que fueron captadas en el momento en que sucedían” (p. 228). Como medio de recolección de datos la fotografía ayuda a captar la realidad, es decir, si se realizó de manera cronológica y sistemática, facilita el estudio de los hechos con mayor detenimiento, en este sentido, la fotografía facilitará el conocimiento del contexto espacial relacionado con el problema, permitiendo, de esta forma, el desarrollo y planificación de actividades de enseñanza, mediante la utilización de herramientas digitalizadas, para la creación de conciencia sobre la conservación de la fauna silvestre del estado.

Análisis e Interpretación de los Datos

Este apartado se considera el punto crucial de todo el trabajo de investigación, ya que después de haber obtenido los datos producto de la aplicación de las técnicas e instrumentos de investigación, se procedió a describir la información. Según Hurtado (2008) el propósito del análisis es “...aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos” (p.181). Para tal fin es necesario que el investigador señale el procedimiento seleccionado y el medio aplicado.

En el presente estudio, una vez aplicadas las técnicas e instrumentos señalados para la recolección de los datos, se procedió a interpretar la información de la siguiente manera: efectuadas las observaciones y registrada toda la información recolectada en las notas de campo, se procedió a describir el contexto geográfico que caracteriza el Parque Zoológico Chorros de Milla, respecto a los siguientes elementos: cartografía representativa del espacio ocupado por el Parque Zoológico, historia, visión,

misión, equipo humano, principios, trabajo con la comunidad, horarios, servicios, sitios de interés, recomendaciones.

En cuanto a los animales, la observación y registro de información se fundamentó en la clasificación que se hacen de los mismos (vertebrados, invertebrados, anfibios, reptiles, aves y mamíferos), cuidados, bienestar animal, nutrición, biología, veterinaria, microbiología, enriquecimiento ambiental, cuidadores. También se recabaron datos en relación con los programas de investigación, conservación, centro de atención y rehabilitación, alianzas; por último se tomó en cuenta la actualidad del parque en función de noticias, videos, glosario o curiosidades.

De los resultados de la etapa descriptiva se plantearon las conclusiones y recomendaciones pertinentes al estudio.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El Parque Zoológico Chorros de Milla, describe la Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios de Venezuela (FUNPZA; 2013) como un jardín zoológico urbano, de acuerdo al sistema de posicionamiento global se ubica a 8°37'55" N y 71°08'46" O situado a 1850 msnm en el extremo noreste de la ciudad de Mérida Venezuela, pertenece al municipio Libertador, parroquia Milla, el zoo parque cuenta con especies autóctonas de la región andina y de otros estados de país, ocupa una superficie de 10 hectáreas, su clima es tropical de planicie al tipo páramo en las zonas y áreas elevadas, la temperatura media diaria oscila entre los 10 y 23 ° C. Estas condiciones climáticas corresponden a la Zona de vida de selva nublada, se puede encontrar vestigios de la vegetación típica de este ecosistema (helechos arborescentes, bromelias, epifitas, entre otras). El escenario es natural observándose frondosos árboles y vegetación exuberante; 6 de sus 10 hectáreas son bosques, suelos fértiles y sedimentarios de tipo aluvial arcilloso con una extensa hidrografía del río Milla y una gran caída de agua observada en una hermosa cascada.

El Parque Chorros de Milla debe su nombre a una leyenda indígena, realizada por el insigne cronista merideño Don Tulio Febres Cordero. La gran nación muisca, a la que pertenecieron los indígenas de los andes venezolanos, dio origen a muchas leyendas, que se basaron en los caracteres de su propia raza. Una vez, el valiente guerrero Muchachil le hizo jurar a su amada, la bella princesa Tibisay que si algún día el moría en batalla, no permitiese jamás que un hombre blanco la viera infelizmente.

El destino hizo cumplir la premonición de Murachi y Tibisay, fiel a su promesa se internó en la espesura del bosque andino, en donde su llanto y cantos melancólicos se convirtieron en una cascada que llenó de encanto el

lugar. Atraído por esta leyenda, el español de nombre Don Juan de Milla adquirió los terrenos que hoy corresponden al Parque Chorros de Milla, para brindar protección a la mágica montaña: lugar de Tibisay.

El parque está enclavado en un pequeño valle formado por el río Milla, en cuyas laderas afloran grandes formaciones de areniscas y cuarzo de excepcional belleza. Posee una interesante colección de animales, algunos propios de la región y otros donados o adquiridos provenientes de otros zoológicos del país o del extranjero.

Actualmente, el Parque Zoológico Chorros de Milla tiene el apoyo del Zoológico Metropolitano de Cleveland, Ohio, EE.UU. Este convenio prevé el apoyo técnico de Cleveland en las áreas de entrenamiento del personal, programas educativos, adquisición de equipos y manejo de fauna silvestre en cautiverio. Asimismo el Parque con la ayuda de Cleveland y la fundación Bioandina, se convirtió en el hogar de dos hermosos cóndores en el año 2000. Ellos honraron con el nacimiento de una pichona, a quien los niños de Mérida bautizaron con el nombre de Nareupa, cuyo nombre significa “Camino del Sol”.

Nareupa es el primer cóndor nacido en Venezuela después de cuarenta años, época en la que se consideró oficialmente extinto el cóndor en Venezuela. Esta pichona será reintroducida a la vida silvestre como parte del programa de reintroducción del Cóndor Andino desarrollado por la fundación Bioandina. Igualmente, exhiben más de 160 animales (mamíferos, reptiles y aves) entre los que destacan Felinos, la Danta, Monos y Osos, entre ellos, el Oso Frontino, también llamado Osos de Anteojos, el cual habita en los páramos.

De acuerdo a información suministrada por el ciudadano director del parque zoológico, éste cuenta con una plantilla de 34 funcionarios, distribuidos de la siguiente forma: un director del zoológico, función que recae sobre el Señor Freddy Alviarez, una Secretaria y Asistente de Administración, función que ejerce la Sra. Yasmira Rivas, un Supervisor de

cuidadores, función que ejerce el Sr. Gerardo Ángulo y dos Supervisores de mantenimiento que ejercen el Sr. Hugo Flores y Elvis Albornoz, ocho funcionarios de mantenimiento; cuatro guarda parques; dos taquilleros; dos porteros; guías del zoológico; un veterinario, cargo ejercido por el Dr. Felipe Pereira, único especialista, en el país, en veterinaria de animales silvestres; un nutricionista; nueve cuidadores; cuatro vigilantes.

Continúo el ciudadano director señalando que, los encargados de las exhibiciones para tratar de eliminar el estrés y aburrimiento de los animales, utilizan el enriquecimiento ambiental, consistente en crear entretenimiento mediante estrategias que exigen al animal buscarle solución, como por ejemplo, colocar miel a los osos en balones para que estos busquen la manera de obtener la miel, es decir, el enriquecimiento ambiental se utiliza con la finalidad de mejorar el bienestar tanto físico como psicológico de los animales, proporcionándoles estímulos ambientales necesarios para optimizar su calidad de vida.

Continúa informando que en la actualidad en el parque zoológico existen tres proyectos muy importantes son: el primero el Proyecto Danta, cuyo objetivo es la preservación de las dantas, para ello se creó un programa piloto de cría en cautiverio de tapires y educación ambiental este proyecto cuenta con un buen recinto, que se inició con un ejemplar macho llamado Pijiguo y un ejemplar hembra llamada Simona; segundo, el proyecto de Conservación del Cóndor Andino y como tercero, el club Amigos del Oso Frontino.

En relación a las potencialidades del parque, desde el punto de vista, didácticos y de estrategias para la educación ambiental, destacó que existe el Programa de Actividades de Conservación y Ecología del Parque Chorros de Milla (PACE), programa cuya misión es la de:

Fomentar en los estudiantes y en las personas que visitan el parque, una actitud ética y responsable en relación con la protección de las especies en peligro de extinción y con la conservación del ambiente haciendo énfasis en la preservación de

los recursos naturales de la región andina dentro de las estrategias necesarias para incorporar estos valores en beneficio del desarrollo turístico del Estado Mérida. (Pace, S/F) mimeografiado.

De acuerdo a la información suministrada por el ciudadano director, este programa estuvo destinado a los estudiantes de primaria y bachillerato de las diferentes escuelas del Estado Mérida y zonas circunvecinas, desafortunadamente, no siguió recibiendo el apoyo presupuestario para su funcionamiento. Dentro de las actividades promocionales del PACE, se encontraba “El Zoológico va a la Escuela”, actividad consistente en la visita y proyección de un video de presentación del parque y de la colección de animales y plantas, así como una carpeta de presentación con información de los programas de conservación del Cóndor, la Danta y el Oso Frontino.

Según relato del Dr. Pereira, veterinario del parque zoológico, todas las especies de animales que hacen vida en este espacio, tienen su historia clínica, su origen, si son donados o intercambiados de otro zoológico y si son decomisados por las autoridades del país. Se efectúan rondas (3 a 4) de observación sobre su comportamiento social, físico y mental. En oportunidades se realizan rescates de animales que han quedado desprotegidos en lugares donde se han presentado catástrofes como incendios forestales, terremotos y otros. Existen, además, proyectos de conservación y preservación tendentes al rescate de especies que se encuentran en peligro de extinción, por abuso en la caza furtiva y el intercambio comercial ilegal. Especialmente lo relacionado al oso frontino, especie que se encuentra en rescate para su supervivencia. Por su parte la Sra. Martha Sandoval cuidadora del parque, nos informa que la alimentación de los animales en cautiverio es rica en nutrientes y muy variada, son alimentados una vez al día entre las 9:30 a 11:00 de la mañana, se realiza limpieza del lugar de exhibición dos veces al día y a las jaulas se les realiza diariamente. Se efectúan exhibiciones de los osos frontinos a primeras horas de la mañana y hasta las 11:30, luego son resguardados en habitación especial.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis efectuado, se pueden extraer las conclusiones siguientes:

- Desde el punto de vista de las características geográficas, se pudo observar que:

- El parque zoológico Chorros de Milla, se encuentra ubicado a 1850 msnm, con superficie de 10 hectáreas, tomando en consideración las circunstancias climáticas, pertenece al bioma selva nublada, cuyas características son: temperatura, en los andes venezolanos, entre 10 y 23º C, vegetación constituida principalmente por: helechos arborescentes, bromelias epifitas, entre otras, tiene una alta pluviosidad, entre 200 y 250 mm., correspondiente a los meses de Abril a Mayo y septiembre a noviembre; y una baja pluviosidad, entre 20 a 100 mm., correspondiente a los meses de diciembre a marzo y junio a julio.

- Existen, aproximadamente, 2.000 especies de plantas, entre las que encontramos frondosos árboles y vegetación abundante, por cuanto 6 de sus 10 hectáreas son bosques

- En lo relativo a la fauna, este parque está constituido por una gran variedad de animales pertenecientes a la fauna silvestre, aproximadamente 78 animales entre los cuales encontramos: 30 mamíferos, 23 reptiles, 21 aves y 3 aragnofidios

- En lo concerniente a las potencialidades didácticas, estratégicas y de educación ambiental, se pudo constatar por el testimonio, de los informantes claves, que existen programas para la conservación y preservación como,

por ejemplo, los dirigidos a la conservación del Cóndor, la Danta y el Oso Frontino, pero por otro lado también se encuentra, en lo relacionado con la educación ambiental, el Programa de Actividades de Conservación y Ecología, que consta además con un video titulado “El Zoológico va a la Escuela”, que lamentablemente no se están aplicando por falta de apoyo presupuestario.

No existe un programa interactivo multimedia, vía internet, para la promoción del parque.

RECOMENDACIONES

Tomando en consideración que el estudio realizado estuvo en todo momento enfatizando los pormenores de las potencialidades y estrategias didácticas en el Parque Zoológico Chorros de Milla para la Educación Ambiental y Conservación de la Fauna Silvestre, lo que permitió concretar la necesidad de establecer las siguientes recomendaciones:

- Continuar con la promoción que se efectuaba en las escuelas y liceos de la región, con la proyección de los videos sobre la preservación del Cóndor, las Dantas y el Oso Frontino.
- Solicitar a los organismos públicos y privados de la región aporte presupuestario para el reinicio del programa PACE.
- Elaborar un edublog donde se contemplen las diversas características del parque en toda su extensión, como medio de propuesta de solución para solventar la situación o problema enunciado al principio de la investigación.

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

La educación es, sin duda, el medio a través del cual la población tiene acceso al conocimiento y al desarrollo. Los cimientos de una sociedad están en la educación, de la calidad de ésta va a depender la forma en que la comunidad alcance mejores formas de vida. En Venezuela, prácticamente desde la época colonial, se han planteado diversos esquemas y propuestas para la construcción de un nuevo país, acorde con los valores e ideas relativos a los principios de libertad e independencia o autodeterminación, planteados desde el principio de la era republicana. Son muchos los modelos y experiencias que se han planteado y ensayado en los diferentes momentos históricos que ha tenido la nación.

En las últimas décadas se han estructurado nuevas formas de pensamiento y de saber. El conocimiento se ha convertido en la clave para el desarrollo de los pueblos. El uso de las nuevas tecnologías informáticas han sido herramientas fundamentales para el desarrollo de nuevas potencialidades. El impacto de éstas ha sido decisivo a la hora de comparar los avances educativos de los pueblos y las transformaciones profundas en el pensamiento y conducta de las sociedades contemporáneas.

Así, en la actualidad, se hace necesario renovar constantemente el quehacer educativo, buscar nuevos enfoques, utilizar adecuadamente las nuevas tecnologías para difundir los contenidos de un modo acorde con los paradigmas de la postmodernidad, que hoy en día, orientan a la sociedad del conocimiento. En la actualidad, se insiste en la necesidad de una educación y conocimiento mucho más democrática, esto significa, que llegue al mayor número de personas y les permita entrar en igualdad de condiciones al acceso de nuevos conocimientos.

Son muchos los postulados de teóricos, filósofos, investigadores, estadistas, que han visualizado esquemas y propuestas para el ejercicio de

una educación y de la difusión del conocimiento abierto a los cambios históricos y culturales. Sólo así se puede ahondar en los procesos de formación en contenidos urgentes dentro de esta sociedad cada vez más secularizadas por los medios de comunicación. Una sociedad que se ha tornado confusa, artificial, relativista, enmarcada en la cultura del video, del chisme televisivo, de lo efímero, del estuche, del use y bote.

Atrás quedaron las intenciones nobles de Rodríguez, Codazzi, Revenga y del mismo Bolívar, que abogaron por una educación comprometida con el espíritu de libertad de un pueblo oprimido, Se busca formar nuevas conciencias de ciudadanos con capacidad para auto determinar y de construir una patria libre y soberana, en este sentido, de acuerdo con Mijares (1970)

El afán de desarrollar la educación como base de la república forma una tradición tan constante que ningún problema se quede sin explorar y se establece que definitivamente la redención económica y política del pueblo ha de ser el objetivo primordial de aquel propósito.

Pero este proyecto era muy difícil de materializar durante la guerra de la independencia. También resultó imposible su implantación durante las huestes caudillistas que sacudieron al país. Sin embargo, una vez consolidada la república, el 27 de Junio de 1870, Guzmán Blanco decreta la "Instrucción pública gratuita y obligatoria". De esta manera el Estado le arrebató a la iglesia el monopolio que sobre la educación poseía la última, consolidando desde siglos atrás, un pensamiento teo-centrista.

A partir de esa fecha se empiezan a operar profundos cambios en el pensamiento ciudadano. El romanticismo invade los auditorios y escenarios. La pintura olvida la figura piadosa de santos y vírgenes para iluminar héroes y paisajes. La literatura se abre a nuevas corrientes y el positivismo comienza a anidarse en los intelectuales de entonces. Fue muy difícil estructurar estos cambios en un país casi de analfabetas, que vivían en condiciones insalubres, sumidos en guerras, con una esperanza de vida

entre los 30 y 40 años, con una economía agrícola sustentada en viejos vicios de los terratenientes.

Posteriormente, se da la apertura de la economía petrolera que se tradujo en el éxodo de campesinos a centros poblados, estructurándose importantes cambios en la educación y transmisión de conocimientos. Se inicia la actividad de los institutos pedagógicos y de las escuelas normales. Surgen las primeras universidades privadas. Aumenta la esperanza de vida, se mejoran los servicios públicos y la economía crece gracias a la renta petrolera. Se masifica la educación y se alcanza la creencia que relacionan la educación e industrialización con el desarrollo. Es decir, que a mayor cantidad de técnicos y profesionales existe un mayor desarrollo tecnológico y por consiguiente un mayor crecimiento de la economía que se traduciría en un mejor nivel de vida de los venezolanos. (Uslar, 1995)

Ante el crecimiento poblacional se hace necesario abrir nuevas escuelas y aperturar nuevas carreras. Muchas han sido las discusiones, proyectos, reformas, que se han realizado en favor de mejorar la educación venezolana. Pero han sido pocos los avances, la actual educación no responde a las exigencias del mundo globalizado y post-moderno, (Pérez, 2002)

Al parecer en la nueva sociedad el conocimiento, la distancia entre los que saben y no saben se acentúa cada día más. Con el problema de la globalización, se corre el riesgo de reproducir lo que ha sucedido en el área económica, cuando la riqueza se concentra en un sector minoritario que explota con su capital a masas de obreros cuyos sueldos no les alcanza ni para su alimentación. Así mismo el conocimiento lo secuestran sectores poderosos para su propio beneficio y para continuar con la explotación de los más desfavorecidos. El verdadero recurso dominante y factor de producción decisivo no es el capital, ni la tierra, ni el trabajo, sino el conocimiento. (Drucker, 1993)

Los países que hoy poseen un mayor avance tecnológico, han puesto énfasis en un sistema educativo en el cual el individuo maneja las estrategias

y recursos para el autoaprendizaje permanente. Los materiales para acceder al conocimiento están al alcance de las mayorías. En nuestro país son muchos los esfuerzos que se han hecho para democratizar el uso y acceso a estas nuevas tecnologías, que en la actualidad, se constituyen como verdaderas opciones para difundir los conocimientos que las nuevas realidades exigen a los ciudadanos.

Por todo lo anteriormente señalado, hoy más que nunca la educación y la difusión del conocimiento debe ajustarse a las exigencias de la vanguardia y buscar las estrategias para ajustarse a estos cambios permanentes en esta era de la informática. Democratizando el conocimiento para que haya igualdad de condiciones para el desarrollo de talentos y el acceso a profesiones del futuro, pero también a conocimientos que buscan salvaguardar la biodiversidad y la vida misma del planeta.

Hacia un aprendizaje integral desde el blog.

Los contenidos relacionados con el ambiente y la ecología son unos de los llamados, por el grave deterioro del ecosistema planetario, a ser objeto de difusión dentro de las estrategias de la educación formal e informal. El concepto de los problemas ambientales globales, considerados como amenazas y cambios climáticos, tales como: efecto invernadero, pobreza y sobrepoblación; destrucción de la biodiversidad, contaminación del suelo, aire, agua, deterioro de la calidad de vida y otros, se convierten en aprendizajes significativos que pueden ser trabajados desde las nuevas tecnologías, para lograr que formen parte de la cultura ambiental de los ciudadanos.

Como ya se ha propuesto en capítulos anteriores, la creación de un blog con contenidos relacionados a este tema, desde una experiencia muy importante llevada a cabo en el zoológico merideño de los “Chorros de Milla”, constituye una opción válida en la búsqueda de esta democratización del conocimiento del medio ambiente y en la transmisión de experiencias significativas relacionadas con la conservación, preservación y conocimiento

de la zoo diversidad venezolana. El mismo Simón Rodríguez sugiere usar el ambiente como recurso para el aprendizaje contextualizado y reflexionar acerca del pensamiento ecologista. Desde este blog se puede contribuir al desarrollo del pensamiento lógico, conceptual, descubriendo los atributos ecológicos y ambientales que están presentes en las actividades de esta institución.

Desde la estructura de este blog se busca difundir, para su aprendizaje, datos significativos que permitan comprender y valorar el ambiente y la biodiversidad. El aprendizaje de leyes y principios de conservación, así como contenidos conceptuales que persiguen conocer la diversidad y el ambiente, de modo que la humanidad actúe movida por el afecto hacia el ambiente y en consecuencia, lo valore en toda su dimensión. Sin lugar a dudas, un conocimiento que va a permitir la adquisición de huellas cognitivas y procedimentales que generan futuros cambios actitudinales hacia el medio ambiente y la ecología.

El blog permite que los visitantes de este, visualicen de manera sistemática, los ambientes y recursos más significativos del zoológico, permitiendo así observaciones cuali-cuantitativas. De esta forma se permite la identificación de las características, nombres y hechos científicos que se encuentran y ocurren en el componente social y natural del parque zoológico. Así se responde a uno de los procesos estructurales del conocimiento científico, como lo es aprender a hacer comparaciones. Es decir, a establecer semejanzas y diferencias entre ideas, objetos, procesos y acciones.

El uso de textos científicos relacionados con las imágenes y los objetivos de la institución, permite estimular la comprensión lectora de los usuarios del blog. Estos pueden desarrollar, incluso las llamadas “omni-relaciones”, que consiste en aprender a relacionar todo con todo para comprender mejor el ambiente y sus interacciones y los procesos y fenómenos científicos. (González, 1995)

De esta forma el usuario del blog puede formar actitudes científicas en cuanto este propicie la valoración de la observación como proceso iniciador del conocimiento y la valoración de los procesos para interpretar y comprender la naturaleza. Se cultiva así, el interés por la comprensión de los animales y su manejo, estimulando la curiosidad, para convertirlos en los grandes observadores de la naturaleza.

El blog persigue fomentar valores y actitudes hacia la educación ambiental, haciendo especial énfasis en dar a conocer las características y la utilidad de un espacio construido por los humanos para estimular y valorar el cuidado de la naturaleza. Valorando también a los animales como seres vivos y su importancia para la vida del hombre y del planeta. De esta manera, se establecen valores que fomentan los comportamientos ecológicos positivos, apreciando la vida propia y la de los otros seres vivos.

Esta propuesta se encuentra construida sobre una serie de ideas pedagógicas que facilitan la enseñanza de contenidos relacionados con el ambiente y la naturaleza. Así Vygotsky (1979), sostiene que la actividad externa e interna de un ser humano nunca son idénticas. Los procesos externos son transformados para crear procesos internos relacionados. Esto permite el desarrollo intelectual del individuo. Esta interiorización se mejora y afina cuando los procesos de mediación están bien diseñados, permitiendo una adecuación a los niveles de comprensión del usuario.

En tal sentido el blog, a través de la presentación sistemática de sus contenidos, su diseño y la adecuada presentación de la información científica y visual, permite hacer un puente para el desarrollo de este proceso de comprensión e interiorización de la información. La página del blog actuaría como generadora de información, como experiencia que contribuye al desarrollo de la comprensión de los temas presentados.

Al tratarse de una institución y un espacio que se encuentra al alcance de todos los venezolanos, tiene un sentido y significado muy particular. Así los conceptos y contenidos del blog son operativos en la vida del usuario del

blog, en cuanto están conectados con la vida cotidiana de estos. Así, siguiendo a Ausubel (1976), quien señala que la adecuada presentación de los temas y tópicos de tal forma que tengan sentido y significado para los lectores del blog, permitirá conectar sus significados y contrastar sus conceptos con los conceptos adquiridos previamente por el lector de la información.

También debe considerarse que el uso de internet es una experiencia de descubrimiento de nuevos contenidos. Este aprendizaje por descubrimiento, según Bruner (1969), se genera de la vivencia de la información obtenida como fruto de una experiencia propia. Experiencia derivada de una curiosidad natural que sigue a Claxton (1994), y señala es un atributo para poder aprender. Este aprendizaje generado por el blog, transcurriría en las tres fases del aprendizaje complejo, que para Norman (1984) son la acumulación cognitiva, que es la adquisición del conocimiento presentado la reestructuración cognitiva, que se da en el proceso de acomodar ese nuevo conocimiento con lo adquirido por el lector en el parque y la naturaleza, logrando la afinación cognitiva, que es la tendencia a saber más y perfeccionar lo que se sabe.

De igual forma, desde la teoría constructivista, que sostiene que toda persona construye su propio conocimiento tomando del ambiente los elementos que su estructura cognitiva sean capaces de asimilar. El blog permite que el usuario construya su propio conocimiento usando este espacio como objeto de estudio. (Carneiro, Toscano y Díaz 1997)

En el siguiente cuadro se describe los distintos tipos de aprendizaje que se buscan generar en los usuarios del blog, los contenidos que se presentan y que se relacionan los cuatro tipos de aprendizajes. Además se muestran los objetivos que se persiguen en cada modalidad de conocimiento. Finalmente, se intenta relacionar este conocimiento con los cuatro pilares fundamentales de la educación.

**Cuadro N° 1
TIPOS DE EDUCACIÓN**

TIPO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	OBJETIVO	PILAR DE LA EDUCACIÓN
Conceptual	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos - Nociones - Datos - Atributos 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprensión de la dinámica del parque zoológico Chorros de Milla. Mérida -Patrimonio natural y socio-cultura -Diversidad ambiental 	Conocer
Procedimental	<ul style="list-style-type: none"> -Destrezas de interacción del usuario con el conocimiento adquirido sobre el parque zoológico -Proceso para lograr conocer y visitar el parque -Métodos y técnicas de participación 	<ul style="list-style-type: none"> -Procesos legales -Procesos de interacción con el parque y los animales -Participación ciudadana -Democracia y ambiente - Derecho ambiental 	Hacer
Actitudinal	<ul style="list-style-type: none"> -Valores -Actitudes -Normas -Afectos 	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia ética - Respeto por la vida - Consciencia ética y estética de la biodiversidad - Sentido crítico y reflexivo sobre los temas 	Ser
Interactivo – Convivencial	<ul style="list-style-type: none"> - Ciudadanía - Respeto por la vida - Participación - Solución de problemas ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas para la convivencia con la naturaleza -Solidaridad - Sentido de pertenencia 	Convivir

Fuente: elaboración Propia (2016)

Pilares Educativos presentes en el Blog

Conocer: El blog busca que aquellas personas que lo consulten puedan cambiar progresivamente en unas dimensiones claves para el desarrollo personal. En primer lugar, incrementar su saber y descubrir la variedad y complejidad del mundo que lo rodea. Favorecer su despertar a la curiosidad intelectual y estimular su sentido crítico. Siempre en permanente conexión con las ideas y conocimientos previos para desde allí fundamentar los nuevos conocimientos aportados y a hilvanar un pensamiento lógico.

Hacer: Se plantea también la posibilidad de convertir ese saber y su conocimiento en instrumentos que capaciten al lector del blog para actuar sobre la realidad, es decir, para poder influir sobre el entorno propio y participar, en el futuro, en las distintas actividades del parque zoológico. Así se establece un equilibrio entre los aprendizajes teóricos y prácticos, se contextualizan los aprendizajes en el marco del tema ambiental y se potencia el aprendizaje cooperativo a través de actividades concretas en equipo. Un aprendizaje cooperativo que enriquece los niveles de conocimiento, fomentando el desarrollo de comportamientos y actitudes esenciales como la responsabilidad con el nuevo ambiente, la cooperación en su conservación, la búsqueda de soluciones a su problemática y la solidaridad.

Ser: Este pilar se construye sobre un aprendizaje que incida y contribuya al desarrollo global de cada usuario del blog. Esto supone el desarrollo del cuerpo y de la mente, de la inteligencia, la sensibilidad, el sentido estético, la responsabilidad social e individual y la espiritualidad. En este sentido, resulta paradigmático el postulado de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación (1987) señala:

El desarrollo de la educación tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos individuales, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños.

Convivir: La convivencia resulta ser una de las principales empresas de la contemporaneidad, plantea la formación de valores, como un componente insustituible. Estos valores deben penetrar la propia vida del individuo y su relación con la naturaleza. Es una opción eminentemente social, claramente expresada en la evaluación de conflictos ambientales que se producen a diario en la sociedad y que tienen una dimensión moral inequívoca.

Sin duda, este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. Demasiado a menudo, la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos han depositado en el progreso de la humanidad. La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX...Hasta el momento, la educación no ha podido hacer mucho por modificar esta situación. ¿Será posible concebir una educación que permitiera evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y espiritualidad? (Unesco, 1996)

Descripción del Blog:

El procedimiento para la construcción del blog fue tomado del texto en línea de Alejandro Valero, (2008) Creación y uso educativo de blog. Taller del Congreso "Internet en el Aula", el cual establece los pasos para la creación de un blog educativo. Sin embargo, es pertinente señalar la existencia de muchas opciones al momento de pensar en la creación de un blog educativo, una de ellas es la planteada por Blogger, servicio gratuito que depende de Google, este servicio posee las siguientes características, que pudieran considerarse motivadoras:

- Una gran cantidad de docentes de diferentes niveles educativos, tanto de preescolar y primaria como de bachillerato y universidad, utilizan el blog de blogger.
- Es muy sencillo, tanto en su construcción como en su manejo
- Permite incluir programas elaborados con otros códigos
- Puede personalizarse de forma apropiada.

Su ubicación en las web es: <http://parquezoologicochorrosdemilla.blogspot.com/>

En líneas generales el blog tiene la siguiente estructura.

- El portal está construido en forma muy llamativa, presentando en la parte superior imágenes de algunas especies existentes en el parque, encontrando a continuación hipervínculos que permite un paseo generalizado del zoológico, esto es, aparecen los elementos inicio, misión y visión, conservación, leyenda, recorrido, especies, conócenos, horarios, visítanos, contáctanos, precios y servicios. En el primer tercio superior aparece la imagen del mono Babuino y el Jaguar/Tigre Mariposa con una lectura relativa a estos animales, aparece de igual forma un hipervínculo que conduce a información adicional.

Seguidamente en la parte central aparece la imagen de El Cóndor de los Andes, también aparece un hipervínculo para obtener información sobre esta ave y finalmente en la parte inferior aparece una imagen de El Oso Frontino, con alguna información sobre esta especie, posee también el hipervínculo para más información. Al final del portal aparecen hipervínculos que los conducen a páginas relacionadas con la preservación y conservación de la flora y la fauna, incluyendo organismos oficiales como la Gobernación, Corporación de Turismo (Cormetur) y la Universidad de Los Andes y, finalmente, en la parte izquierda se encuentra el nombre de la autora del blog.

- Cada uno de los hipervínculos traslada a una página que hace referencia a lo establecido en esa pestaña. Así, en la pestaña de conservación se resaltan los programas de conservación que adelanta el parque, en este caso los proyectos Danta y Cóndor Andino; en el de leyenda permite a los visitantes del blog conocer la leyenda que dio origen al nombre de Chorros de Milla. Una de las más importante pestaña es la relacionada con las especies, puesto que conduce a una página donde aparecen algunas de las especies de la fauna silvestre (aves, mamíferos y primates) que habitan en el

parque con una descripción del nombre común y científico, algunas características de la especie y su distribución en Venezuela, colocando imágenes de cada una de las especies señaladas.

- El resto de las pestañas está dedicada al área administrativa, horarios, formas de contacto, en la pestaña “visítanos”, aparece un mapa del lugar e indica cómo llegar al sitio y la última pestaña, servicios, señala los servicios con los que cuenta el parque.

**Cuadro 2
Especies Animales del Parque**

Aves	Mamíferos
1. Pato de Collar. 2. Pato Real. 3. Paují. 4. Pavo Real. 5. Cóndor. 6. Rey Zamuro. 7. Zamuro. 8. Caricare Encrestado. 9. Gavilán Andapie. 10. Águila de Copete. 11. Águila Negra. 12. Guacharaca del Norte. 13. Paloma Domestica. 14. Perico Cabecirrojo.(Especie endémica de la cordillera de Mérida) 15. Loro Real. 16. Loro Guaro. 17. Loro Frentirrojo. 18. Cotorra Cabeciamarilla. 19. Guacamaya Bandera. 20. Guacamaya Roja. 21. Guacamaya Azul y Amarilla. 22. Maracaná. 23. Perico Calzoncito.	1. Báquiro de Collar. 2. Puma. 3. Jaguar. 4. Cunaguaro. 5. Margay. 6. Gato Montés. 7. León africano. 8. Tigrillo. 9. Oso Pardo. 10. Zorro. 11. Danta. 12. Venado Caramerudo. 13. Picure. 14. Mono Capuchino. 15. Mono Araña Blanco. 16. Mono Araña Negro. 17. Papión Sagrado. 18. Cuchicuchi. 19. Ardilla (no cautivas)

REFERENCIAS

- Alonso, J. (2009). Internet y Educación. Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo Universidad De Castilla La Mancha. (España).
- Asociación Pro-defensa de los Animales (APROA) (1982) [Documento en línea] Disponible en: <http://www.aproa.org.ve/contactenos.php> [Consulta, 2017, Junio 5].
- Ausubel, D.P (1976) *Psicología Educativa*. Una perspectiva cognitiva. Ed. Trillas. México.
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la Investigación Educativa*, Madrid: La Muralla
- Bonilla G., M.A. (2016) *Ejemplificación del Proceso Metodológico de la Teoría Fundamentada*. [Documento en línea] Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X201600300006 [Consulta: 2017, Julio, 21]
- Bruner, J.S. (1969). *Hacia una teoría de la instrucción*. México: Uteha.
- Cabero, J. (2007). *Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación*. Madrid. McGraw Hill.
- Carneiro, R. Toscano, J.C. y Díaz, T. (1997). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. [Documento en línea] Disponible en <http://es.calameo.com/read/001854559fa25c93f6ce5>. [Consulta: 2017, Diciembre, 5]
- Castellano, F. (2014). *Programa de Educación*. Problemas Ambientales en Ciudades. Madrid. Editorial Los Libros de Catarata.
- Chong, J., Chong, B. y Contreras, Y. (2011). *Material Multimedia Educativo. Un Recurso Instruccional para el Servicio Comunitario Los Animales y la Educación Ambiental en las Comunidades*. Ponencia de grado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas.
- Claxton, G. 1994. *Educación mentes curiosas*. Madrid: Visor.
- Collados, G. (2014). *Rol de los Zoológicos Contemporáneos*. Monografía en Línea. Disponible en: <http://www.zoolex.org/publication/collados/collados.pdf> [Consulta 2017, mayo 28].
- Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación (1987). *Informe*. Avance Editorial, Madrid

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860. Extraordinaria. Marzo 24, 2000.
- Contreras, C. (2012). *Componentes Naturales de Sobrevivencia de la Fauna Salvaje*. Geografía de Nuevo León. México. Fondo Editorial de Nuevo León.
- Córdoba, F. (2011). *Fundamentos Pedagógicos para la Educación Ambiental*; Universidad de Córdoba (Colombia) Fondo Editorial.
- Córdoba, M. y Sequera, L. (2011). *Revista Digital para el Público en General sobre la Fauna y su Cuidado en Parque Zoológico de Caricuao*. Tesis de grado no publicada. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Drucker, P. (1993). *La Sociedad Post-capitalista*. Grupo Editorial, Argentina
- El Nacional (2015). *Zoológicos funcionan con escaso equipamiento*. [Documento en línea] Disponible en: http://www.eluniversal.com/noticias/caracas/zoologicos-funcionan-con-escaso-equipamiento_69624 . [Consulta: 2017, Agosto, 25]
- Elliot, J. (2000) *La investigación-acción en Educación*. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/37/37ELLIOT-Jhon-Cap-1-y-5.pdf>. [Consulta: 2017, Marzo, 20]
- Falcón y Herrera. (2005). *Análisis del Dato Estadístico*. Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas, 2005.
- Fudena (1991) *Red de Áreas Privadas de Conservación*. [Documento en línea] Disponible en: http://www.fudena.org.ve/web/?page_id=6 [Consulta: 2017, Marzo, 16]
- Fudena (2014) *Áreas Protegidas*. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.fudena.org.ve/web/?m=201606>. [Consulta: 2017, Noviembre, 12]
- Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios de Venezuela. (2013). *Zoológicos e Venezuela*. FUNPZA. Venezuela.
- García, C. y Padilla, L. (2014). *Aplicaciones Educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Madrid. Editorial EGRAF, S.A.
- García, L. (2010). *Elementos del Medio Natural*. Cuenca. Editorial Colección de Estudios Castilla-La Mancha.
- Giordan, A. (2012) *Educación Ambiental: Principios de Enseñanza y Aprendizaje*. España. Editorial UNESCO.

- González, H. (1995) *Programa de Capacitación en Educación Ambiental*. III Congreso Latinoamericano de Ecología, ULA, Mérida
- Gutiérrez, J. (2011). *La Educación Ambiental: Fundamentos Teóricos, Propuestas de Transversalidad*. Madrid. Editorial La Muralla, S.A.
- Hernández, J. Sobrino, D. y Vázquez, A. (2011). *Experiencias educativas en las aulas del siglo XXI*. Barcelona. Editorial Planeta. España.
- Hernández, R., Fernández, C. Y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. IV Edición. McGraw-Hill. Interamericana.
- Hurtado, J. (2008). *El Proyecto de Investigación*. Quinta edición. Caracas. Ediciones Quirón-Sypal.
- INPARQUES (s/f) *Parques*. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.inparques.gob.ve/> [Consulta: 2017, Mayo 15]
- Lara, G. (2012). *Actas de las I Jornadas sobre Experiencias piloto de Implantación de Blog Educativos*. España. Editorial Cádiz.
- Ley de Protección a La Fauna Silvestre (1970). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 29.289. Agosto 11.
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2005). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.242. Agosto 03.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Número 5.929. Extraordinaria Agosto 15.
- Ley Orgánica del Ambiente (2016). Gaceta Ofician de la República Bolivariana de Venezuela N° 5833E. Diciembre 22.
- Martínez, L. y Sierra, G. (2010). *El Zoológico de San Juan de Aragón Desde El Punto de Vista Psicosocial*. México. Editorial Pert-Press.
- Martínez, S. (2010). *Blogs. Bloggers y Blogósfera. Una Revisión Multidisciplinaria*. México. Editorial Universidad Iberoamericana.
- Mayer, M. (2003). *Nuevos Retos de la Educación Ambiental*. [Documento en línea] Disponible en: http://www.mapama.gob.es/es/ceneam/recursos/documentos/reflexiones-educacion-ambiental-carpeta-ceneam_tcm7-13563.pdf. [Consulta: 2017, Octubre, 5]
- Meelissen, M. (2008). *¿Qué factores obstaculizan o estimulan los formadores de docentes para utilizar las TIC de forma innovadora?* Editorial Computadoras y

- Educación. Revista Electrónica. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S03601315> 07000474 [Fecha de consulta: mayo 25 de 2016].
- Mijares, A. (1970). *Lo afirmativo venezolano*. Monte Ávila Editores, Caracas
- Millán, Tomas A. (2008) *Investigación Cualitativa*. [Documento en línea] Disponible en: <https://metodoinvestigacion.wordpress.com/2008/02/29/investigacion-cualitativa/>. [Consulta: 2016, Julio 12]
- Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo y Aguas. (S/F) *Sistema Venezolano de Información sobre Diversidad Biológica*, [Documento en línea] Disponible en: <http://diversidadbiologica.minamb.gob.ve/biblioteca/1/>. [Consulta: 2017 Julio, 17]
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007) *Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana*. [Documento en línea] Disponible en: http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Curriculo%20Educacion%20Primaria%20Bolivariana.%202007.pdf [Consulta, 2017, Julio, 15]
- Morales, L. (2013). *Criterios Relativos a la Conservación de la Fauna y la Flora*. Reserva Forestal IMATACA. Caracas, Venezuela. Editorial Funda Ambiente.
- Morles, V. (2009). *Planeamiento y Análisis de Investigaciones*. (8ª ed.) Caracas. Editorial El Dorado.
- National Audubon Society (S/F) *Audubon* [Documento en línea] en: <http://www.audubon.org/es> [Consulta: 2017, Octubre, 20]
- Noguera, J. (2011). *Blogs y Medios. Las Claves de una Relación de Interés Mutuo*. Editorial Libros Red.
- Norman, D. A. (1984) *El procesamiento de la información en el hombre: memoria y atención*. Barcelona. Paidós.
- ONU (2015) *Suelo y Biodiversidad*. [Documento en línea] Disponible en: <http://onu.org.ve/category/publicaciones/page/4/> [Consulta, 2017, Octubre, 12]
- Palella, S. y Martins, F. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas. Editorial FEDEUPEL.

- Parodi, M. (2012). *Escritorio Digital del Docente Para la Conservación de la Fauna Silvestre: Las Vicuñas en la Reserva de Olaroz-Cauchari, Provincia de Jujuy*. Trabajo de Grado. Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- Parque Zoológico Chorros de Milla. (S/F). *Programa de actividades de conservación y ecología*. Documento mimeografiado.
- Pellegrine B., N.C. (2001) *Educación Ambiental en el Sistema de Parques Nacionales en Venezuela*. [Documento en línea] Disponible en: <http://anea.org.mx/Topicos/T%208/Paginas%2055%20-%2069.pdf> [Consulta: 2017, Diciembre, 3]
- Pérez E., A. (2002). *Educación para globalizar la esperanza y la solidaridad*. Estudios Fe Alegría, Caracas
- Pérez, I. (2010). *Dimensión Social de la Conservación de la Fauna Silvestre*. Murcia. Editorial EDITUM.
- Ramos, A. (2010). *Elaboración y Validación de un Cuestionario*. Melilla. España. Editorial Universidad de Granada.
- República Bolivariana de Venezuela. (1971) *Normas Generales para Zoológicos de Venezuela*. Gaceta Oficial. Resolución I37. [Documento en línea] Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/44666624/Normas-Generales-Para-Zoolgicos-de-Venezuela> [Consulta: 2017, Octubre, 25]
- Ravetta, L. (2013). *Geografía y Medio Ambiente*. Argentina. Editorial Universidad Nacional de Río Cuarto. Facultad de Geografía.
- Reyes, J. (2010). *Educación Ambiental: Rumor de Claroscuros*. Publicada en Los Ambientalistas. Revista de Educación Ambiental. Septiembre-Diciembre.
- Rodríguez, A. (2010). *Geografía Conceptual. Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía*. Editorial Estudios Caos.
- Rodríguez G., Gregorio; Gil F., Javier y García J., Eduardo (1999) *Metodología de la Investigación Cualitativa*. [Documento en línea] Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/128205939/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-CUALITATIVA-Gregorio-Rodriguez-Gomez-Javier-Gil-Flores>. [Consulta: 2016, Junio 18]
- Rojas, S. (2010). *Guía para Realizar Investigaciones Sociales*. México: Plaza y Valdés.

- Romero, J. (2013). *El Informe de Proyecto de Acción: Una aproximación de elementos para su elaboración*. Editorial: CEFAC.
- Ruíz, C. (2008). *Instrumentos de Investigación Educativa*. Procedimientos para su diseño y validación. CIDEG: Caracas.
- Sánchez, I. Casas, I. y Puente, J. (2011). *LiveAndes. Proyecto Tecnológico para la Creación de Plataforma Digital de Localización Gráfica de Fauna Silvestre*. Trabajo de Doctorado. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago.
- Sánchez, S., Lozada, N. y Torres, A. (2013). *Los Zoológicos en la Educación Ambiental*. Simposio. Ministerio de Educación de Chiapas.
- Sancho, J. (2009). *Tecnologías para Transformar la Educación*. Universidad Internacional de Andalucía. Editorial AKAL.
- Sandín E., María P. (2003) *Tradiciones en la investigación cualitativa*. [Documento en línea] Disponible en: http://www.postgrado.unesr.edu.ve/acontece/es/todosnumeros/num09/02_05/capitulo_7_de_sandin.pdf [Consulta: 2016, Mayo, 21]
- Santiago, A. (2005). *La Situación de la Enseñanza de la Geografía en Venezuela, desde su Práctica Escolar Cotidiana*. Geoenseñanza. Vol.10-2005 (2). Julio - diciembre. p.163 - 172. ISSN 1316-60-77.
- Sanz, C. (2009). *Métodos de Encuesta: Teoría y Práctica, Errores y Mejora*. Madrid: Síntesis.
- Sequera, I. (2011). *Geografía Económica de Venezuela*. Caracas. Ediciones Alfadi.
- Tamayo, (2008). *El Proceso de Investigación Científica*. (4ta ed). México: Editorial Limusa.
- Trabol, LI. (2011). *Valores de la Educación Tradicional*. Chile. Editorial EAE.
- Torras V., M.E. (2010) *Las Plataformas LMS*. [Documento en línea] Disponible en: http://www.apega.org/attachments/article/1056/plataformas_lms.pdf [Consulta: 2017, Agosto, 15]
- Unesco (S/F) *Biodiversidad*. [Documento en línea] Disponible en: <https://es.unesco.org/themes/educacion-desarrollo-sostenible/diversidad> [Consulta, 2017, Agosto, 25]
- Tuabogado. (S/F) *Gacetas Oficiales*. [Documento en línea] Disponible en: <http://gacetaoficial.tuabogado.com/> [Consulta: 2017, Noviembre, 16]

Unesco (1996). *Informe de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI*

Uslar P., A. (1995). *El Globo de Colores*. Monte Ávila Editores, Caracas

Valero, A. (2008) *Creación y uso educativo del blog*. Taller del congreso Internet en el Aula. [Documento en línea] Disponible en: <http://iespoeta.com/htmls/tic20/Blogs.pdf>. [Consulta: Diciembre, 3]

Villalta, P. (2011). *Importancia de los Blogs en la Educación*. Docente y Web Master.

VITALIS (2013). Situación Ambiental de Venezuela 2012. *Análisis de Percepción del Sector*. Editores y Compiladores: D. Díaz Martín, Y. Frontado, M. Da Silva, A. Lizaraz, I. Lameda, V. Valera, C. Gómez., E. Monroy, Z. Martínez, J. Apostólico y G. Suárez. 42 pp. Disponible online en: www.vitalis.net (Junio 2016, 6).

Vygotsky, L. (1979) *El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores*. Editorial Azteca, Barcelona

Wasa. (S/F) *Zoológicos y Acuarios*. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.waza.org/es/site/hogar>. [Consulta: 2017, Agosto, 16]

Zoológico Gustavo Rivera. (S/F) *Mi Pequeño Planeta*. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.temporadista.com/scripts/articulos/zoologico-gustavo-rivera.asp#.WmoiKq7ibIU>. [Consulta: 2017, Octubre, 23]

ANEXOS

RESEÑA FOTOGRÁFICA

Y MAPAS

www.bdigital.ula.ve

**Fotografías del Parque Zoológico Chorros de Milla,
Mérida Estado Mérida - Venezuela**

Fotografía N° 1



Entrada al Parque Zoológico Chorros de Milla
Fuente: FUNPZA (2015).

www.bdigitalula.ve

Fotografía N° 2



Laguna y Cafetín
Fuente: FUNPZA (2015)

Fotografía N° 3



Director del Parque Zoológico Chorros de Milla
Fuente: Propia (2016)

Fotografía N° 4



Mapa de Distribución del Parque Zoológico
Fuente: Propia (2016).

Animales Silvestres ubicados en el Parque Zoológico Chorros de Milla del estado Mérida - Venezuela

Fotografía N° 5



León Africano; Género (Panthera), Familia Felidae
Fuente: FUNPZA (2015)

Fotografía N° 6



Zorro; Género (Cerdocyon), Familia Canidae
Fuente: FUNPZA (2015)

Fotografía N° 7



Tigre o Jaguar; Género (Panthera), Familia Felidae
Fuente: FUNPZA (2015)

Fotografía N° 8



Oso Frontino
Género (Tremarctos Ornatus),
Familia Ursidae
Fuente: FUNPZA (2015)

**Otros animales ubicados en el Parque Zoológico Chorros de Milla
Mérida, Estado Mérida – Venezuela**

Fotografía N° 9



Dromedario; Género (Camelus),
Familia Camelidae
Fuente: Propia (2016)

Fotografía N° 10



Flamenco; Género (Phoenicopterus),
Familia Phoenicopteridae
Fuente: Propia (2016)

www.bdigitalula.ve

Fotografía N° 11



Tucán Pico Negro
Género Rampanstos Anbiguus
Familia: Ave
Fuente: Propia (2016)

Fotografía N° 12



Mono Araña
Género Ateles Hybridus
Familia: Ateledae
Fuente: Propia (2016)

**Biocontacto. Parque Zoológico Chorros de Milla
Mérida, Estado Mérida – Venezuela**

Fotografía N° 13



Boa Constrictor; Género (Boa), Familia Boidae
Fuente: Propia (2016)

Fotografía N° 14



Cascabel de Maricela (Crotalus Maricelae)
Fuente: Propia (2016)

Fotografía N° 15



Scolopendra Gigantea, Familia (Scolopendridae)
Fuente: Propia (2016)

Fotografía N° 16



Salamandra, Familia (Salamandridae)
Fuente: Propia (2016)

**Señalética. Parque Zoológico Chorros de Milla
Mérida, Estado Mérida – Venezuela**

Fotografía N° 17



Fuente: Propia (2016)

Fotografía N° 18



Fuente: Propia (2016)

Fotografía N° 19



Fuente: Propia (2016)

Fotografía N° 20



Fuente: Propia (2016)

**Ambientación, Hidrografía y Vegetación.
Parque Zoológico Chorros de Milla
Mérida, Estado Mérida – Venezuela**

Fotografía N° 21



Fuente: Propia (2016)

Fotografía N° 22



Fuente: Propia (2016)

Fotografía N° 23



Fuente: Propia (2016)

Fotografía N° 24



Fuente: Propia (2016)

Fotografía N° 25



Fuente: Propia (2016)

Mapa 1. Ubicación Google Map.
Parque Zoológico Chorros de Milla
Mérida, Estado Mérida – Venezuela

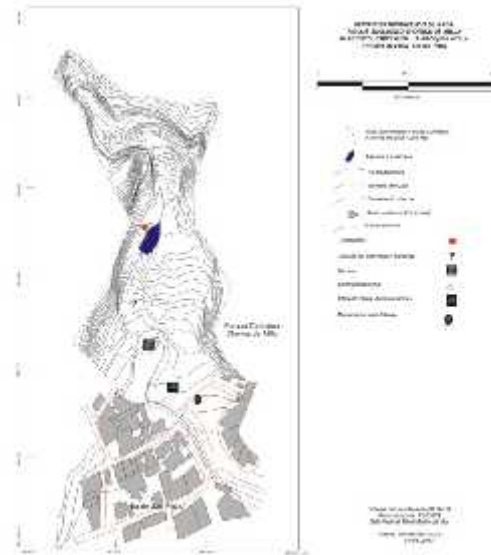


www.bdigital.ula.ve

Mapa 2. Vista Satelital Google Earth.
Mérida, Estado Mérida, Venezuela



Mapa 3. Topografía del Parque Zoológico Chorros de Milla
 Mérida, Estado Mérida, Venezuela.



Fuente: Impraden 2003

Mapa 4. Distribución del Parque Zoológico Chorros de Milla
 Mérida, Estado Mérida, Venezuela.



Fuente: Recopilación de Datos: CORMETUR

Geógrafo: Nerio Ramírez

Mapa 5. Distribución Especies Parque Zoológico Chorros de Milla
Mérida, Estado Mérida, Venezuela.



Fuente: Recopilación de Datos: CORMETUR

Geógrafo: Nerio Ramírez